

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO  
Edita "El Adelantado de Segovia S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: SG. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ●

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda.

MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1978

AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.924

## SUAREZ pidió el sí para una Constitución "que ha nacido con el propósito de ser de todos"

(Más información en página 7)

### SEGOVIA

Rueda de prensa

## ZUFIAUR: El Gobierno está tratando de dilatar el proceso de negociación económica

EL PRESUPUESTO DE ACCION COYUNTURAL DEBE ALCANZAR LOS 140.000 MILLONES DE PESETAS Y EL DE DESEMPLEO LOS 200.000

(En Pág. 5)

### VALENCIA

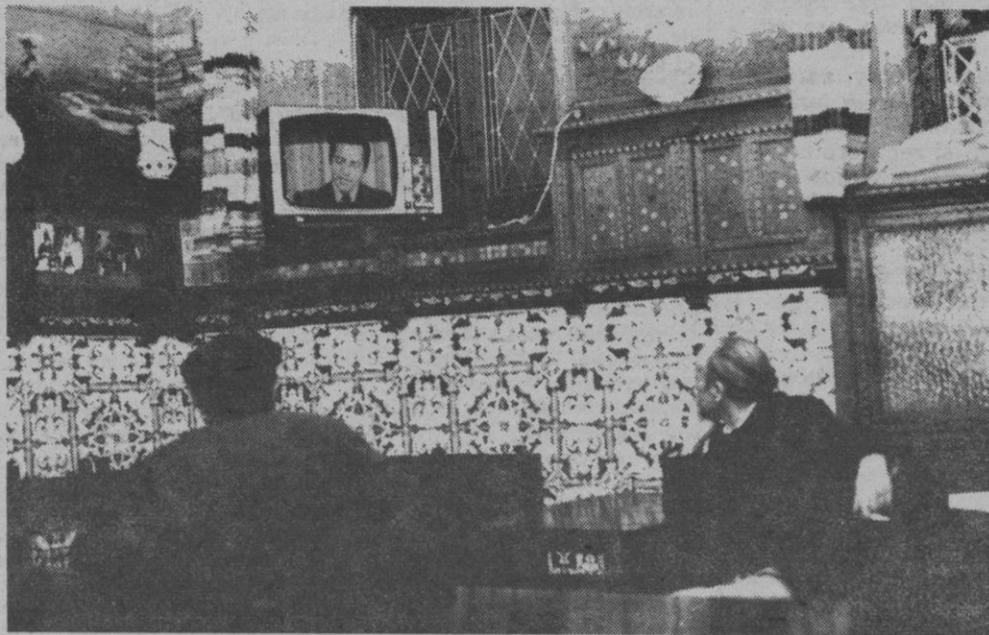
#### Cajero de una oficina bancaria, muerto en un atraco

Valencia, 5.— El cajero de una oficina bancaria resultó muerto esta mañana, en el transcurso de un atraco.

La víctima es Germán Ortiz Santamaría, empleado de la sucursal número 6 del Banco de Valencia, sita en la calle de la Reina, número 57, en el poblado marítimo del Cabanal.

Trasladado al hospital clínico, ingresó cadáver.

Por el momento, se desconoce más detalles de los hechos, así como la cuantía del botín.—Efe.



Con la intervención en RTVE, anoche, del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, terminó la campaña electoral que todos los partidos políticos han venido haciendo de cara a la aprobación o no de la nueva Constitución española. Después del "sí" del presidente del Gobierno, hoy, jornada de "reflexión"; y mañana, el referéndum constitucional.—(Foto Aurelio M.)

### Ministerios de Interior y Justicia

## Importantes proyectos de ley para desarrollar

Los Ministerios de Justicia e Interior tienen preparados varios proyectos de ley que serán enviados al Parlamento una vez aprobada la Constitución en el referéndum nacional del próximo miércoles, informa hoy "ABC".

Los proyectos del Ministerio de Justicia son de gran importancia por cuanto afectan a aspectos muy delicados de la vida social. Entre ellos figuran los siguientes:

● **Ley de Divorcio.** — Según informan a Logos fuentes competentes, el estudio sobre este tema está muy avanzado, y posiblemente será planteado pronto al Parlamento.

● **Ley de Bases de Libertad Religiosa.** — El proyecto ya está

elaborado y se espera que a primeros de enero empiece a ser debatido por las Cámaras.

● **Ley de Regulación del Tribunal Constitucional.** — Hay ya un anteproyecto en el Departamento de Justicia, y será enviado con carácter de urgencia al Parlamento, ya que este organismo será el que deba resolver los conflictos constitucionales.

● **Ley Orgánica del Poder Judicial.** — El estudio de este proyecto está prácticamente terminado. Su aprobación determinará, asimismo, la reforma del Estatuto Fiscal.

● **Ley General Penitenciaria.** El proyecto se encuentra ya en las Cámaras, y pronto comenzará el debate sobre él. Por esta ley, el sistema penitencia-

rio español quedará reformado, sensiblemente, y adaptado a las modernas corrientes penitenciarias existentes en el mundo occidental.

● **Reforma del Código Penal.** La Comisión General de Codificación está preparando un anteproyecto que actualizará el citado cuerpo legal y lo adaptará a las circunstancias de la sociedad actual.

● **La Ley de Proyección Social.** Sustituirá a la Ley de Peligrosidad Social, cuyo contenido ha sido constantemente combatido desde el punto de vista jurídico, como contrario a los principios que deben regir un Estado de derecho.

● **Ley de la Administración del Estado y Autonomías Regionales.** — El proyecto también está siendo estudiado por la Comisión General de Codificación

y será enviado en breve al Parlamento, por cuanto deberá desarrollar la Constitución en lo relativo a la organización de la Administración Pública y las materias autonómicas.

Por lo que se refiere al Ministerio del Interior, el desarrollo de los preceptos constitucionales exigirá una obra legislativa importante, en cuya elaboración trabaja intensamente el citado Departamento.

Los proyectos en estudio son:

● **Ley de Derechos de Reunión y Asociación.**

● **Ley de Orden Público.**

● **Ley sobre entrada y salida del territorio nacional.**

● **Ley de Extranjería.**

● **Ley sobre el Derecho de Asilo.**

● **Ley sobre Cuerpos de Seguridad del Estado.**

● **Ley sobre estados de alarma, excepción y de sitio.**

Trías Fargas:

## Es prácticamente igual evadir capitales a Suiza que meterlos en un cajón

Barcelona, 4.—El tema de la evasión de capitales es uno de los que trata el diputado de CDC, Ramón Trías Fargas, en una entrevista realizada por la revista "Fomento de la Producción".

A una pregunta sobre la ineficacia del Gobierno para paliar la evasión del capital, dice el señor Trías: "Yo quisiera matizar dos puntos que considero importantes; el primero es el que nos vayamos acostumbrando a que el día que estemos en Europa, los capitales se tendrán que mover con plena libertad; y, en segundo lugar, en un momento que tenemos la balanza de pagos recuperada, el hecho de que el dinero se vaya a Suiza no es más grave, en el sentido social y económico, del hecho del señor que coge su dinero y se lo guarda en un cajón de su casa, porque entonces el dinero sale del circuito económico español, pero sale igual en Suiza que en el citado cajón. Es decir —añade Trías Fargas—, yo no estoy de acuerdo con la evasión de capitales, porque me parece un acto insolidario, pero tan culpable son los unos como los otros".—Efe.

## Energía a partir del orujo de uva

Viena, 5.—Los desechos de la uva, no aprovechados hasta el presente, se emplean para obtener una considerable cantidad de energía y un valioso abono en la localidad vinícola austriaca de Horitschox.

La Academia de Ciencias de Austria ha desarrollado el nuevo procedimiento, que califica de "tecnología inofensiva" que ofrece buenas posibilidades para un nuevo proceso industrial del Orujo. El método se ha ensayado a título de experimento, y sus resultados son satisfactorios.

En vista de que la energía resulta cada vez más cara y escasa, hay buenas perspectivas de que pronto el método se aplique en varios pueblos de las regiones austriacas productoras de vino.—Efe.

## Barrero Cuartos de baño



Fernández Ladreda, 25  
y Polígono Industrial  
Teléfono 415353

### EN ESTE NUMERO

— Reflexión ante el día 6 de diciembre.—Pág. 2

— Martín Villa: Se prevén elecciones municipales para la próxima primavera.—Pág. 3

— Laboral.— Primera reu-

nión de las comisiones de trabajo para elaborar los nuevos pactos.—Página 8

— Encuesta sobre la Constitución.—Pág. 9

— Atletismo.— La brillante actuación segoviana en Madrid.—Pág. 12

— Tres preguntas.—Pág. 16

**DIA DE MEDITACION**

«Esto de los «Días de...» se ha hecho famoso, gracias a la ingente, larga y pesada propaganda del «Día de la Constitución». Todo está atado y bien atado, el «lavado de cerebro» ha sido enérgico, contundente, no ha dejado a los españoles ni un mínimo hueco de «roña» política. Pasadas las últimas elecciones generales, primeras de esta democracia (o vía de democracia), los españoles creíamos haber cumplido con nuestro deber político, pero el «Día de...» nos ha desengañado. El interés por la política, fiebre de España tras la muerte de Franco hasta las elecciones del 15 de junio, ha vuelto a renacer. Pero éste es un interés creado (que nadie lo interprete mal) gracias a la «tele», radio, prensa y demás medios.

Gracias a Dios todo ha terminado. Hoy es un «Día de...», no lo de antes (la propaganda ha terminado) sino de meditación. El segoviano, castellano, español, tendrá que pensar su voto, si requiere condiciones para ello. A ver si le queda capacidad de meditar por sí solo. Nos lo han dicho todo (casi todo), todos (casi todos). No nos han dejado opción a pensar por nosotros solos.

En definitiva, que más que consolidación, lo que necesitamos en estos momentos históricos (pocas cosas no son históricas en estos tiempos), es que nos apuntes.

La historia juzgará al nuevo proceso constitucional.

**La Prensa opina**

FIN DE SEMANA

**ABC** escribe en un comentario:

«La triste y sangrienta realidad de cada semana está pulverizando todas las comparaciones delictivas oficiales, a las que falta siempre, además, la equivalencia de una actuación policial enérgica y respetada, al modo de los países en cuya cita se busca consuelo y justificación. La enlutada realidad semanal no parece refrendar las explicaciones gubernamentales y aporta razones tremendas en favor de quienes, desde la oposición, critican con legitimidad la política —si así cabe llamarla— del orden público.

No resulta, por otra parte, nada consolador, y es poco comprensible esperar que el refrendo constitucional dé al Gobierno más autoridad, más respaldo, más energía, porque ahora no creemos que actúe con legitimidad disminuida o discutible. Y si lo que se espera son leyes que permitan más eficacia y más justo rigor contra la delincuencia y contra el terrorismo, entonces las preguntas que podría hacer cualquiera sobre la demora legal —¡no digamos las familias de los asesinados!— son terribles.

Gobernar democráticamente es hacer muchas cosas, pero sin excluir ni postergar éstas: mantener la autoridad en las calles, defender a los ciudadanos y a sus propiedades, perseguir la delincuencia, castigar los delitos con las penas que establece la ley, luchar contra el terrorismo con todos los medios legítimos... Todo esto es también, y sobre todo, gobernar: proporcionar esa elemental seguridad a que tiene derecho el conjunto de los ciudadanos, como pueblo, y persona a persona, como contribuyentes.»

**LAS PLUSVALIAS FICTICIAS**

**Arriba** (José Menéndez escribe):

«Lo más dramático del problema de las plusvalías, tanto las que provocan cuotas para las arcas municipales como éstas que en el futuro se contabilizarán como rentas de los contribuyentes, es que muchas veces son ficticias. Si un piso costó tres millones hace diez años y en nuestros días se vende por seis, no se ha producido una plusvalía del 100 por 100. Sólo sería correcto hablar de renta-plusvalía si para cifrar los incrementos patrimoniales se aplicase el correctivo que resulta de la utilización de los índices ponderados del valor del dinero, que elaborarse el Instituto de Estadística para los diversos periodos de tiempo considerados.»

**Reflexión ante el día 6 de diciembre**

Por José M.<sup>a</sup> ANTON MARTIN

Me ha parecido cristiano poner por escrito mi reflexión, como creyente en Cristo Jesús, sobre la Constitución. Según la comisión permanente del Episcopado, por razones religiosas no se podía llegar a un sí o a un no. Posiblemente ante grupos que propiciaban el no por motivos religiosos, el arzobispo de Madrid, en coherencia con el pensamiento de la permanente del Episcopado, recordaba que «no se pueden esgrimir razones religiosas para tomar una postura determinada». Poco después el arzobispo de Toledo, en carta pastoral, daba cinco razones «desde una perspectiva puramente moral y religiosa», según él, por las que podría justificarse un no a la Constitución, recordando en frase que le honra, que lo hacía «bajo mi (su) exclusiva responsabilidad». Aunque posteriormente (¿qué habrá sucedido?), en otro escrito, recuerda a sus sacerdotes que no «coaccionéis a nadie, en un sentido o en otro», sigue defendiendo que «por motivos religiosos» puede un cristiano dar el no: «en mi opinión —dice—, es indudable que pueden».

Prescindiendo de lo dicho por la comisión permanente del Episcopado, y de su ratificación por la mayoría de la Conferencia Episcopal, ya que, por desgracia, tiene poca «solera» entre los católicos españoles, centrémonos, pues, en dos arzobispos, don Vicente, de Madrid, y don Marcelo, de Toledo. Uno diciendo que no se pueden esgrimir razones religiosas «para tomar una postura determinada» ante la Constitución. Y el otro, esgrimiendo motivos religiosos para justificar el no a la misma.

Ante dos posturas encontradas podríamos aplicar algo tradicional en teología católica, aunque referido más bien a opiniones de teólogos, el probabilismo. (De lo contrario, ¿que hacemos?). En virtud del probabilismo, se deben sopesar las razones de los encontrados y obrar en conciencia, según el peso de lo dicho por cada uno.

Las razones de don Vicente, en favor de las no razones religiosas, quedan patentes en el texto constitucional al proteger la dignidad de la persona humana, por no incluir una afirmación explícita contra la fe cristiana y la profesión, etc. Además su estilo potencial, planteándose si eso ocurriese, nos descubre que para el cardenal de Madrid, no se da ese supuesto. Dándose, tendría que impugnar el texto por razones religiosas, y es patente que no lo hace.

1. Para don Marcelo, en cambio, concurren razones religiosas que justificarían el no el 6 de diciembre. La primera es porque la Constitución es agnóstica. Su fuerza probatoria vendría de que así se va contra una frase del Vaticano II. El agnosticismo constitucional no

se conciliaría con el «deber moral de las sociedades para con la verdadera religión» (DH, 1). Ni en el contexto de todo el documento conciliar, «Sobre la libertad religiosa», ni en el del párrafo primero citado se le autoriza a nadie a decir que se habla en él del deber de confesar el explícito nombre de Dios, o sus implicaciones según un tradicionalismo trasnochado, en un documento civil. Se refiere, en lógica textual, al reconocimiento de libertad religiosa, por parte de la sociedad, con relación a la verdadera religión, extremo resuelto favorablemente en la Constitución española.

Muy significativo al respecto es su omisión del comienzo del párrafo citado, donde se habla de «que la verdad no se impone de otra manera sino por la fuerza de la misma verdad» (DH, 1). Por eso no es mucho presuponer que el cardenal de Toledo viera con buenos ojos que una Constitución, con referencias expresas a Dios, fuese impuesta, no por la fuerza de la verdad sino por el voto de los católicos. ¿Cómo se compaginaría esta postura con lo afirmado por el Vaticano II?

A mi entender, en todo el planteamiento de don Marcelo, y sobre todo en esta su primera razón, subyace una concepción del poder civil según el esquema de los regímenes de cristiandad, superada por el Vaticano II. Deberíamos hacernos una llamada fraterna al esfuerzo y la oración para ponernos a tono con el Espíritu que sopla en una reunión ecuménica.

2. Su segundo argumento, «la falta de referencia a los principios supremos de la Ley Natural o Divina», al no citar dónde y cómo falta la referencia, me lleva a una consideración más abstracta de la que podría darse. Los poderes civiles no tienen por qué enunciar nuestras creencias, incluso las de Ley Natural, con nuestro lenguaje, máxime si es aristotélico - tomista. Sólo en perspectiva muy unilateral se puede afirmar, y según el cardenal de Madrid con error, que en la Constitución se quebrante el tesoro doctrinal de la Iglesia.

3. Que la Constitución no garantice la libertad de enseñanza podría ser verdad si no se cumple su articulado. Sí, porque «el genio maligno» de que hablara Descartes se puede meter a la hora de interpretar no sólo la Constitución, sino también nuestro Vaticano II y el Santo Evangelio de Dios. Aunque el artículo 27 no nos guste a nadie (¿qué bien, todos hemos cedido algo, reconociendo en el otro al igual, al hermano!), el apartado 2 del artículo 10, impone su interpretación según la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Allí nadie ha demostrado que no se garantice la libertad de enseñanza.

4. ¿Quién puede negar que dos personas cuando se aman forman un todo y que nadie ni nada puede separarlas? «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre». Lo que Dios une, no hay hombre que lo separe. ¿Podría ser que hemos dicho estar unido lo que no lo estaba? ¿Tal vez se metió el equívoco, el engaño, la manipulación, el rompimiento de la apariencia, en algo tan sagrado como un supuesto compromiso de amor? La tradición católica nunca acepta el divorcio. Sería separar lo unido. Y lo unido no se puede separar. Declaran los pastores de la Iglesia que un matrimonio es nulo: se dice que no existe en ese hombre y esa mujer la figura del Cristo amando a su Iglesia, según la terminología bíblica del bienaventurado Pablo.

Los no creyentes en Cristo Jesús que se separan, ¿llevarán a cabo un divorcio o una nulidad de matrimonio, según nuestros términos? Yo invito a los poderes públicos, ejercidos en nombre y en favor del pueblo, y a los estudiosos en ciencias humanas a que, prescindiendo de la terminología de la creencia católica, pensemos en el serio problema: La gente se casa sin saber de qué va.

Desde luego, en el supuesto de «divorcio real», un católico nunca lo aceptará para sí. Y reconociendo en el otro un hermano, no creo que pueda impedir que el otro actúe según su conciencia. La verdad, según el Vaticano II, se impone «por la fuerza de la misma verdad». Y no es evangélico hacer con el otro lo que no nos gusta haga con nosotros: imponer una forma de vida entre el hombre y la mujer. Mejor, libertad, como se deduce de la Constitución.

5. En su último argumento don Marcelo entiende que en el «todos tienen derecho a la vida» no se veta explícitamente el aborto. Se introdujo una enmienda, aceptada en el texto, según acabo de citar en su artículo 15; para que el aborto fuese anticonstitucional. Si «el genio maligno» se soltase contra la vida humana en cualquiera de sus fases, muchos daríamos la última gota de nuestro sudor e incluso de nuestra sangre para que no se derramase la de otros, y menos la inocente.

La coherencia de lo que acabo de exponer me lleva a afirmar que no hay razones religiosas que fundamenten el no al referéndum constitucional. A través de las presentes consideraciones veo más fundada la conclusión de la Conferencia Episcopal, diciendo que no hay razones religiosas que lleven irremisiblemente al sí o al no.

Hasta aquí mi reflexión en alto con todos los buscadores de la verdad, como camino hacia la libertad; reflexión cristiana, en diálogo fraternal, sobre todo con mis hermanos en la fe, los católicos.



DECLARACIONES DE MARTIN VILLA

## SE PREVEN ELECCIONES MUNICIPALES PARA LA PROXIMA PRIMAVERA

«¿Remodelación del Gobierno?. Pregúntenselo al presidente»

«Creo que los resultados del referéndum van a ser muy favorables»

Empiezan a ser positivas las medidas antiterroristas en el País Vasco

El Ministerio del Interior y el Gobierno tienen previstas una serie de medidas de ayuda a las corporaciones locales de cara a su constitución tras las elecciones, «que normalmente tienen que dar una renovación en la primavera de 1979», anunció anoche en Segovia el ministro del Interior, don Rodolfo Martín Villa, en el transcurso de una rueda de prensa que se celebró en la sede de Unión de Centro Democrático.

El señor Martín Villa se había desplazado a nuestra ciudad para intervenir en el mitin del partido gubernamental a favor del «sí» a la Constitución, y previamente recibió a un grupo de informadores, con los que dialogó por espacio de unos veinte minutos.

En relación con el tema de las ayudas a los ayuntamientos, que fue la primera pregunta que se le formuló, el ministro manifestó que las medidas serán de dos tipos: Una, la prórroga automática de los presupuestos de 1978 con una autorización al Gobierno para establecer algunas cláusulas de adaptación del correspondiente al año 1979 al todavía en vigor; y la otra de orden político, que fundamentalmente será una Ley de Bases de Régi-

quierén para la aprobación constitucional. Los va a rebasar en tal proporción que no será ningún problema para el desarrollo político de la Constitución, aun contando con las normales abstenciones, «noes» o votos en blanco».

### MEDIDAS ANTITERRORISTAS

Surgió después una pregunta sobre los resultados prácticos de las medidas antiterroristas, y el señor Martín Villa contestó que empieza a dar buen resultado el decreto-ley antiterrorista, según se comprueba con las detenciones que se están llevando a cabo. En cuanto a la utilización o no del Ejército en el País Vasco dentro de la campaña de seguridad con motivo del referéndum dijo que se había pensado que así como relevaría a las FOP en otras zonas de España, allí era necesario utilizar otras medidas, «que por razones de oficio no puedo decir».

### REMODELACION DEL GOBIERNO

Se le planteó al ministro la posibilidad de que, tras el referéndum, hubiera una remodelación del Gobierno, con inclusión de socialistas y comunistas. Contestó textualmente: «Yo en esto soy un sujeto pasivo. Eso preguntenselo ustedes al presidente del Gobierno. Y la verdad es que no sé si está en disposición de contestarlo en el día de hoy. Constitucionalmente el presidente tiene un plazo de treinta días para plantearse o bien la investidura o bien la disolución de las Cortes y la convocatoria de unas nuevas elecciones generales».

En cuanto a las rumoreadas disensiones políticas en el seno del Gobierno manifestó que eso era normal, porque nace a la ideología de UCD. «Lo que importaría es que fallara la lealtad al presidente, la cohesión en la labor de Gobierno o la ideología, que en cierto modo es el gran paraguas que cubre la labor de Gobierno. Que el ministro tal piense una cosa y el ministro cual otra sobre una cuestión que es puramente estratégica y coyuntural (por ejemplo la convocatoria de elecciones o la investidura presidencial) me parece que eso es lógico y normal».

### MITIN EN EL TEATRO JUAN BRAVO

Finalizada la rueda de prensa, el ministro del Interior se dirigió al teatro Juan Bravo donde estaba anunciado un mitin de UCD a favor de la Constitución. Estuvieron presentes todos los parlamentarios segovianos de la UCD, interviniendo el secretario general de Segovia, Carlos Gil; el secretario provincial de Juventudes, Emilio Fuentetaja; la diputada Soledad Becerril y los ministros de Trabajo, señor Calvo Ortega y del Interior, señor Martín Villa. El teatro se encontraba lleno en su totalidad, calculándose en más de quinientos el número de asistentes.

El ministro de Trabajo hizo referencia a lo que en esos momentos podía sentir un militante de la UCD y «es una sensación de satisfacción, alivio y confianza». Terminó diciendo que un militante de UCD tiene que acercarse a las urnas sin ningún escrúpulo y «los católicos no tenemos escrúpulos para votar sí». Calificó a la Constitución de establecer la libertad, solidaridad y asegurar la justicia.

Por su parte, el ministro del Interior resaltó el reconocimiento de los derechos autónomos en las administraciones locales, en las regiones y en los municipios y la unidad de España; «estamos ante el nacimiento de una tercera España, alejada de las antiguas divisiones». A la hora de calificar a la Constitución dijo que era la de las libertades, autonomías, concordia y esperanza, y finalizó, para pedir luego el sí a los asistentes, diciendo que la Constitución está hecha por todos, pero no hubiera sido posible sin la UCD.

(Foto Aurelio M.)

## SUCESOS en la capital y provincia

### Conato de incendio en una vivienda

Esta madrugada, a las 4,30 horas, se ha producido un conato de incendio en la calle Rebollo Dicenta, 1, 3.º, al prenderse hollín de una chimenea; con la rápida asistencia de los bomberos de la ciudad fue sofocado de inmediato, por lo que no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal y los daños son de escasa consideración.

### SOBRE UN ACCIDENTE DE TRAFICO

En relación con un accidente de tráfico ocurrido en la plaza de los Huertos, del que ayer informábamos, don Javier Gómez Valero nos indica que el coche que él conducía, que circulaba correctamente, fue alcanzado por otro turismo que marchaba indoblemente, lo que provocó que tanto su automóvil como otro que estaba estacionado sufrieron daños por lo que la Policía municipal nocturna levantó el correspondiente atestado.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### LA VIGILIA DE LA INMACULADA SERA A LAS 10

La vigilia a la Inmaculada, organizada para hombres y jóvenes, en la iglesia de San Miguel, el próximo día 7, será a las 10 de la noche, y no a las 10,30, como erróneamente se había informado.

## Notas de la Enseñanza

### EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN EL INSTITUTO MIXTO

Instituto Nacional de Bachillerato Mixto.— De acuerdo con la orden ministerial de 9 de octubre de 1978, se convocan en este Instituto exámenes especiales de bachillerato superior general el día 7 de diciembre, según el siguiente horario:

- 9.30: Matemáticas.
- 12: Física e Historia.

### Materiales de construcción

 **SANTA TERESA**  
S. Gabriel, 34. Tel. 411450



men Local y la desaparición de mecanismos de intervención, «con lo cual las nuevas corporaciones se encuentran con unos ayuntamientos que vivirán de una autonomía que no solamente se proclama, sino que se ejerce».

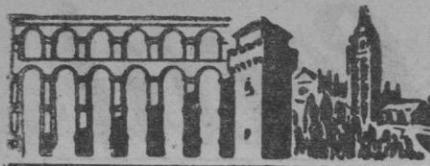
### LOS MINISTROS PUEDEN SER PROCESADOS

Respecto al tema de que los miembros del Gobierno tuvieran privilegios de inmunidad a la hora de su posible procesamiento judicial, llegado el caso, dijo que no era así y que lo único que cambiaba era que si antes les juzgaba el pleno del Tribunal Supremo ahora será la sala de lo Penal quien lo haga. Recordó que él mismo había tenido tres intentos de procesamiento, dos de los cuales ya están sustanciados.

### EL REFERENDUM

Al ser preguntado por el hecho curioso de que los datos definitivos del referéndum de mañana pudieran conocerse antes que los de las elecciones generales de 1977, todavía no publicados, dijo que convenía aclarar que los datos definitivos «no los da aquí ni en ningún país del mundo el Gobierno. Si el Gobierno lo hiciera así estaría suplantando funciones que corresponden a organismos independientes de él».

Dentro de este mismo tema se quiso conocer con qué porcentaje de «síes» en el País Vasco se conformaría el ministro, a lo que respondió rápidamente: «Pasado mañana contestaré a eso». Se insistió por parte de los informadores en los porcentajes que podrían alcanzarse en el referéndum, con carácter global, y el ministro respondió: «Yo creo que va a ser muy favorable, y por supuesto va a rebasar los mínimos técnico-jurídicos que se re-



## EL CAMPO

### Reunión de los presidentes de Cámaras Agrarias de Castilla y León

Todo parece indicar que la visita a Zamora del ministro de Agricultura, señor Lamo de Espinosa, ha dado pie al consejero de Castilla y León en la parcela agrícola, don Modesto Alonso, para poner en marcha la Consejería hasta el momento paralizada. Sólo se había esbozado un mínimo equipo técnico, pero nada más. No se tiene ni locales, ni planificación concreta alguna. El consejero y su mínimo equipo sí tienen claro alguno de los problemas que hay que afrontar inmediatamente: los problemas de infraestructura, los problemas culturales y educativos, la sanidad, la emigración, la participación de los agricultores en la política de importación y exportación y el reto fundamental para la Consejería que para Modesto Alonso es la equiparación del sector a nivel de rentas con el sector industrial.

Y con la enumeración de estos objetivos y la petición de colaboración para ver qué tipo de agricultura conviene a nuestra región, se ha celebrado una reunión de presidentes de Cámaras Agrarias de las provincias de Salamanca, Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, Palencia, León y Zamora. Soria excusó su asistencia por imposibilidad.

Modesto Alonso Pelayo solicitó la ayuda a los presidentes de Cámaras por entender que somos todos los que tenemos que hacer la política en Castilla y León.

Se le pidió no obstante una información sobre la situación de la autonomía castellano-leonesa. Modesto Alonso leyó lo decretado haciendo especial hincapié sobre las posibles transferencias en materia agrícola que el decreto fija así: en materia de agricultura y ganadería, de acuerdo con la ordenación de la economía nacional. La política de montes, el régimen hidráulico, canales y regadíos y la política de ferias y ganados.

Se le volvió a solicitar especificación de este decreto por entender que habría que trabajar de cara al M.C.E. Para ello habría que mirar a las autonomías que ya tienen sus transferencias. El consejero anunció que próximamente va a celebrarse una reunión de todos los consejeros de agricultura de las autonomías actualmente concebidas.

Entre todos se marcó un programa mínimo conjunto consistente en: 1.º Una política de precios rentables para los agricultores que permita afrontar con garantías cuantas reformas sean posibles. 2.º Seguridad Social agraria equivalente al resto de los sectores de la vida española. Algunos presidentes puntualizaron que la equiparación sólo debía ser en lo referente a servicios.

Finalmente se habló de la ordenación de productos, la investigación agraria, reestructuración de pueblos y explotaciones que posibiliten permanecer a los jóvenes en nuestros pueblos.

#### SUBVENCIONES PARA GANADO DE LECHE

En el «Boletín Oficial del Estado» número 285 se publica una resolución del Ministerio de Agricultura sobre concesión de subvenciones al ganado de leche.

Las razas de las hembras sometidas a control lechero, cuyas lactaciones terminadas y válidas podrán ser subvencionadas por el Ministerio de Agricultura, son las siguientes:

Especie bovina, razas frisona, parda y Fleckvieh; especie bovina, razas churra, manchega y lachar.

El número máximo de hembras de las razas lecheras antes citadas que podrán ser sometidas a control lechero con estímulo oficial durante el año 1978 será el siguiente:

Razas bovinas, 45.000; razas ovinas, 15.000.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la orden del Ministerio de Agricultura de 9 de julio de 1976, la cuantía de la subvención que resulta de ponderar el precio indicativo fijado para la presente campaña lechera, por decretos 613/1978, de 30 de marzo, y 2073/1978, de 25 de agosto, se fija para las lactaciones que terminen durante el año 1978 en 690 pesetas para las hembras vacunas y 138 pesetas para las ovinas.

Por los servicios dependientes del Ministerio de Agricultura se adoptarán las medidas pertinentes en orden a conseguir que las fusiones de núcleos que tengan previsto realizar entre los que han venido funcionando durante el presente año se realicen precisamente en el mes de diciembre de 1978, a efectos de facilitar el proceso de datos.

## Segovia y el Consejo de Europa (II)

Al entrar a formar parte España en el Consejo de Europa, en noviembre de 1977, automáticamente se la incluyó en todos los programas en curso del organismo. De ese modo, el Ministerio de Cultura español recibió el encargo de designar una ciudad que representase al país en el programa 5.2.

Por las especiales características de Segovia, por la vigorosa vida cultural que mantiene en los últimos años y por sostener

un organismo coordinador de actividades de originalidad destacada (como es la Comisión Provincial de Promoción Cultural) España designó a esta ciudad para tal fin. Posteriormente, el Consejo de Europa se dirigió al Ayuntamiento de Segovia para pedir su consentimiento en la participación del programa. Nuestro Ayuntamiento aceptó esa participación y quedó atendido a formar parte del grupo de ciudades europeas que lo llevarían a cabo.

Esa es la razón de la presencia de Segovia en el Consejo de Europa.

El programa 5.2. "Nuevas perspectivas de política cultural para ciertas ciudades europeas" pretende que, en cada ciudad participante, se lleve a cabo, en un plazo de cuatro años, una obra de implantación o reconversión de la actividad cultural.

Esa obra debe tener las siguientes características: ser original, tender a mejorar la calidad de la vida de la población, a la participación del mayor número posible de ciudadanos y a la mejora del medio físico. No debe recaer en actividades consideradas como tradicionales, puesto que el Consejo de Europa supone que los respectivos ministerios de Cultura atienden suficientemente a estos aspectos.

La ciudad debe gestionar la financiación de estos proyectos bien con sus propios medios, o con el auxilio de personas individuales, asociaciones privadas, fundaciones o de los respectivos gobiernos regionales o nacionales.

Al mismo tiempo la ciudad designada debe nombrar una comisión de expertos que, en forma de equipo de trabajo, realice el proyecto y examine la aceptación del mismo por parte de la población.

El trabajo de dichos expertos y el de las corporaciones, en forma de encuentros repetidos y numerosos, constituirá la materia de estudio del programa, para lo cual el Consejo de Europa pone a disposición todos sus medios.

Segovia, después de un minucioso estudio de su Ayuntamiento, señaló como la obra más adecuada a los fines del programa, y de presupuesto más realista, la del uso cultural del valle del Clamores.

Este proyecto, desarrollado hasta sus detalles por un grupo de arquitectos distinguidos, deberá ser adaptado a las necesidades del programa, y puesto en ejecución antes del año 1981, en que se prevé la celebración de un año "del urbanismo cultural europeo" y un congreso que reúna a todas las municipalidades de Europa.

El proyecto segoviano fue redactado, con arreglo a las normas del Consejo de Europa, y mereció la visita del asesor cultural del organismo Mr. James A. Simpson, quien dirigió al comité un informe en el que expresaba su admiración hacia el trabajo realizado y el deseo de que el proyecto de Segovia formase parte del programa, por considerarlo tanto a él como a la ciudad, una de las muestras más elocuentes de lo que puede hacerse culturalmente en toda Europa.

(Concluirá)

## Referéndum

### ACTO ACADÉMICO EN EL INSTITUTO FEMENINO

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró un acto académico sobre la Constitución de 1978, organizado por el Instituto Femenino «Mariano Quintanilla», con la colaboración de la Asociación de Padres de Alumnas y la especialidad del Instituto «Andrés Laguna» que cedió su salón de actos.

La sesión académica tuvo lugar en forma de mesa redonda en la que intervinieron el obispo de la diócesis, monseñor Palenzuela; el decano de Colegio de Abogados, don Manuel González Herrero; el profesor universitario don Alvaro Gil-Robles, y el profesor de Instituto, don Marcelino Flórez, actuando como moderador don José Galache Alvarez.

Después de una alusión por el moderador al deseo expresado por parte del alumnado de conocer de modo doctrinal la Constitución y de hacer pública confesión del carácter académico del acto, intervinieron los ponentes estudiando los aspectos religiosos, jurídico, administrativo e histórico de la Constitución de 1978, abriéndose seguidamente el coloquio en el que intervinieron un gran número de alumnos y profesores extendiéndose durante casi una hora. Del interés de esta sesión académica puede dar idea el número de asistentes que sobrepasaba los 600 alumnos además de profesores y padres.

J	V	S	D
1	2	3	
7	8	9	10
14	15	16	17

## agenda

### MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE

Van 340 días de 1978; faltan 25.

Sol: De 8,24 a 17,49.

Santoral: Santos Nicolás, Leoncía, Emiliano y Dionisio.

Pensamiento: "El fuego de las más nobles pasiones, como el de las más oscuras, siempre produce un poco de humo que ofusca nuestra razón".

(Luis XIV)

### Farmacias de guardia PARA HOY

De 9,30 a 11 noche:

Juan Bravo, 31 y Puente de San Lorenzo, 5 (barrio de San Lorenzo).

De 11 noche a 9,30:

Juan Bravo, 31.

### Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 551.

### El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 677,7.  
Viento del N-O.  
Temperatura máxima: 8,4.

En la mañana de hoy

Presión: 678,6.  
Viento del N-O.  
Temperatura mínima: 1,2 bajo cero.  
A la una de la tarde: 9,8.



José María Zufiaur, de UGT

## «El Gobierno está tratando de dilatar el proceso de negociación económica»

«El presupuesto de acción coyuntural debe alcanzar los ciento cuarenta mil millones de pesetas, y el de desempleo los doscientos mil»

En la sede de UGT se celebró ayer tarde una rueda de prensa con José María Zufiaur, secretario de relaciones sindicales del comité ejecutivo confederal de la citada central sindical.

En el transcurso de la conversación se le preguntó que cómo era posible que las centrales no estén unidas ante determinados temas y luego aparecen "como uña y carne" en otros, a lo que respondió que las posturas están bastantes claras y bastante delimitadas; hay una coincidencia en cuanto a la mayoría de los aspectos concretos (salarios, cómo afrontar el paro y ayudar a los trabajadores que no tienen empleo, etc.), y coincidencia también en la necesidad de llenar el vacío sindical. "Ahora bien; existen diferencias en cuanto al tiempo de los acuerdos; CC. OO. propugna un pacto a más de un año y UGT a tan sólo un año. Igualmente hay diferencias en cuanto a la intervención de los partidos políticos, que propugna Comisiones, y no intervención, que señala UGT."

Se le preguntó después, como antiguo dirigente de USO, si sería posible que esa central sindical pudiera convertirse en la central del Gobierno. Dijo:

—Yo creo que el Gobierno y no sólo el partido de UCD están tratando de poner al servicio de esa tercera fuerza sindical, en torno a USO, todos sus medios, están tratando de potenciarla, lo cual supone una enorme arbitra-

riedad. Supone, en definitiva, vulnerar el principio de libertad sindical.

Yo creo que la medida es difícil, dado que en nuestro país no hay una tradición de sindicalismo de derechas, y el espacio sindical de clases está perfectamente cubierto por UGT y Comisiones Obreras y en definitiva esta tercera fuerza sindical sería el colchón amortiguador de la lucha de los trabajadores y sería la forma de restar una fuerza sindical a la izquierda en general.

Después, refiriéndose a la UGT de Segovia, dijo que había sido una de las últimas provincias en crearse, pero había demostrado ser una realidad esperanzadora y estimaba que iba a jugar un papel preponderante y respondería a la tradición socialista de la provincia de Segovia.

En cuanto a las conversaciones del Gobierno con las centrales, sobre la negociación económica dijo que su impresión es que el Gobierno está nuevamente intentado dilatar el proceso de negociación. "Está llevando una táctica dilatoria, quiere ganar tiempo y eso a nosotros nos parece peligroso, puesto que hay muchos convenios por negociar (hay cuatro millones de trabajadores pendientes de ellos). El Gobierno va comprimiendo la presión social y ésta puede estallar en los primeros meses del año. Por eso es necesario crear lo que

en otros países se llama la segunda constitución, que es un acuerdo marco entre las fuerzas sociales, laborales y patronales".

Finalmente se trató de las medidas que la UGT propugna para en un año dejar solucionado el problema del paro y del esfuerzo que han de realizar el Gobierno, los trabajadores y las fuerzas sindicales para frenar el alza de desempleo. El señor Zufiaur dijo que para ello es necesario que los presupuestos generales del Estado sean modificados en la medida de aumentar los 80.000 millones previstos para acción coyuntural a 140.000 millones para la creación de puestos de trabajo, y aumentar los 145.000 millones que prevé el Gobierno para cubrir el desempleo a 200.000 millones que propone UGT. "Las diferencias en el seno del Gobierno sobre la aprobación, antes o después, de los presupuestos generales está motivada porque no quieren modificar unos los presupuestos y hacerlo por decretos-leyes, y otros quieren que el pacto se cumpla y sean modificados en alguna medida."

## Actividades en el «Emperador Teodosio»



Dentro del ciclo cultural que se viene desarrollando, doña María de las Nieves Herranz, licenciada y profesora de Lengua en el Centro Nacional de Formación Profesional de primero y segundo

grados de nuestra capital, pronunció una conferencia sobre poesía. En su disertación analizó el contenido de la poesía y el lenguaje poético, considerando la poesía lírica como una actitud psicológica en el escritor que se hace centro del universo e intenta manifestar lo que él piensa y siente.

Hizo un análisis de la poesía en el modernismo y en la vida y obra de los autores de la generación del 27.

Hizo historia de la poesía española desde comienzos de siglo y hasta el año 36.

Al término de la charla contestó algunas preguntas hechas por parte de las asistentes.

(Foto: Antonio)

## Aparejadores

Estudio Arquitectura de Madrid, desea contactar con aparejadores de la provincia de Segovia que puedan aportar trabajo al estudio para realizarlo en equipo. Teléfono 91/2701207.

## HOMENAJE A LOS CANTEROS SEGOVIANOS



Ayer, los canteros segovianos celebraron la festividad de su Patrona, Santa Bárbara, por lo cual organizaron diversos actos en el barrio de San Lorenzo, que se iniciaron con una misa en la iglesia parroquial, donde se entregó un diploma al más joven de los canteros, el niño Julio César Martín Moreno. Posteriormente se obsequió a los canteros y sus familiares con diversos regalos, mientras recorría las calles del barrio una simpática comitiva, danzando al son de la dulzaina y tamboril. A primera hora de la tarde, en Magullo, hubo una comida de hermandad, con homenaje a los canteros jubilados don Heliodoro Pastor Plaza y don Salvador Prieto Gila, entregándose un recuerdo también al doctor don Domingo Vidaechea. Los tres aparecen en esta fotografía de Luis Misis.



## CARTELERIA de ESPECTACULOS

### Sociedad Filarmónica de Segovia

Miércoles, 6 TEATRO JUAN BRAVO 8 tarde

JOAQUIN SORIANO

Pianista

Obras del padre Soler, Schubert, Chopin y Liszt

CERVANTES.—Hoy 7,30 y 10,30, estreno, único día: OLGA... DE MORAL ALGO DUDOSA, por Libertad Leblanc, la mujer de los pechos más exuberantes del mundo. 18 años.

sensibilidad del espectador. 18 años. Sábado, estreno: dos únicos días: LOS HIJOS DE LA IMPOTENCIA (la inseminación artificial).

VICTORIA.—Hoy 7,30 y 10,30, estreno: EL ARDIENTE DESPERTAR DE EMYLI. Una selección especial calificada con "S", por su contenido pudiera herir la

SIRENAS.—Miércoles 4,30 tarde, estreno anticipado: MACARTHUR. Gregory Peck. Tolerada. A las 7,30 y 10,30, estreno: NINA, con Liza Minelli, Ingrid Bergman, Fernando Rey. 14 y menores.

Comisión de Protección del Patrimonio

## Solicitada la declaración de monumento histórico-artístico para la Casa de la Tierra y «Casa del Crimen»

Igualmente se ha pedido para la ermita de la Virgen, en Navares de las Cuevas

### El Ayuntamiento de Ayllón quiere expropiar parte del palacio del Obispo Vellosillo

Bajo la presidencia de la delegada provincial de Cultura se ha reunido la Comisión Provincial de Protección del Patrimonio Artístico.

Se dio cuenta de la designación de don Alonso Zamora Canellada como vocal de la Comisión en representación de la Academia de Historia y Arte de San Quirce.

La Comisión estimó correcto y aprobó el proyecto de construcción de viviendas de "Urbanización San Luis", en San Ildefonso.

Fue aprobado el proyecto de vivienda presentado por doña Teodora Fernández del Hoyo para construir en Ayllón.

Igualmente se aprobó el proyecto de reforma presentado por don Marcelino Burgos Cristóbal para construir en San Ildefonso.

Ante el estudio del proyecto de sucursal del Banco Español de Crédito en Ayllón, la Comisión acordó que se eliminen el chapado de la fachada y que el rótulo no sea luminoso, ni de plástico y sí en letras sueltas metálicas, de bronce o similar.

Se dio lectura al escrito del alcalde de Ayllón sobre las excavaciones en el "Cerro de la Martina", y la Comisión estimó conveniente reiterar el informe emitido y enviado en fecha 26 de septiembre del presente año y referido a dicho asunto.

Sobre el proyecto de tres viviendas y locales, presentado por don Mariano Gómez Herguedas en la calle Concepción núm. 3, de Cuéllar, la Comisión, en el ámbito de su competencia, estimó que el edificio no se debe demoler sino restaurar exteriores y remodelar interiores del mismo, siendo preceptivo la presentación de un nuevo proyecto.

En el capítulo de ruegos y preguntas, se informó que el alcalde de Ayllón ha enviado fotografías indicativas del estado de parte del Palacio del Obispo Vellosillo, en cuya expropiación están interesados.

Se acordó solicitar de la Dirección General del Patrimonio Artístico la declaración de monumento nacional para la ermita de la Virgen del Barrio, de Navares de las Cuevas, por su interés para el románico de Segovia.

Finalmente se solicitará que la Casa de la Tierra y "Casa del Crimen", ubicadas en el barrio de San Millán, sean declaradas monumentos histórico-artísticos, dada la importancia que tienen las mismas.

## REGISTRO CIVIL

8 nacimientos y 7 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María de los Angeles Valero y Rómo, hijo de Juan y de Angeles; María del Carmen García y Herranz, de Mariano y de Petra; Clara del Val y de Frutos, de Juan y de Clara; Enrique Avila y Merino, de Román y de Teresa; Josué Santiuste y Martín, de Esteban

y de Araceli; Carmen Pastor y Alvarez, de Simón y de Margarita; María Noelia Gómez y Arribas, de Félix-Pedro y de Priscila; Raúl Gala y Enjuto, de Vicente y de Modesta.

Defunciones: Gregorio Callejo y Fuentetaja, de 78 años; Victoriano Pérez y Lozoya, de 57; Justa de la Calle y Márquez, de 88; Carmen Sacristán y Vaque-rizo, de 91; Justo Cirilo de Rincón y Ramos, de 52; Josefa Moreno y Huerta, de 49; Basí-lisa García y García, de 76.

## EMPRESAS

### Reunión de Cámaras de Comercio

En Arévalo se ha celebrado una reunión de las Cámaras de Comercio e Industria del Centro, en la que ha participado una representación de la de Segovia.

Tras aprobarse el acta de la reunión celebrada en Toledo, se conoció un informe sobre la actuación del equipo de trabajo del Consejo Superior de Cámaras, a los cuales siguió el informe de los presidentes de las Cámaras del Concierto del Centro.

También se examinaron las solicitudes de incorporación al Concierto formuladas por las Cámaras de Comercio e Industria de Valladolid y Palencia; el Concierto está integrado por las Cámaras de Albacete, Arévalo, Avila, Badajoz, Cáceres, Cartagena, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Lorca, Madrid, Murcia, Palencia, Salamanca, SEGOVIA, Soria, Toledo, Valladolid y Zamora.

Por otra parte se llevó a cabo un intenso e interesante examen y consideración de la posible actuación de las Cámaras concertadas, tanto corporativamente como en general.

Finalmente se expusieron las actividades y trabajos en común, y en relación con la formación profesional y empresarial, y posible convenio de las Cámaras del Concierto con el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa.

### Curso de iniciación cinematográfica

En colaboración con la Embajada de Francia, el Ministerio de Cultura ha organizado un curso de iniciación cinematográfica, que se celebrará del 25 de diciembre al 2 de enero, en el castillo de San Servando (colegio menor) en Toledo.

Podrán participar jóvenes de 18 años en adelante.

La incorporación y regreso será por cuenta de los participantes, y la pensión completa con cargo al presupuesto.

Para participar se dirigirá instancia de solicitud a la Subsecretaría General de Animación Cultural, antes del 12 de diciembre.

Para mayor información dirigirse a la Delegación Provincial de Cultura, Infanta Isabel, 14.

## SAN ILDEFONSO

### EN BUSCA DE SOLUCION PARA LA CALEFACCION DE LOS PARVULOS

SAN ILDEFONSO.—Los párvulos del colegio nacional asisten a clase en unas aulas habilitadas en dependencias de la antigua fábrica de cristal, que no reúnen las debidas condiciones pero que van paliando el problema de falta de locales hasta que se construya el nuevo colegio. Sin embargo, con la llegada del invierno se han agudizado algunos problemas, siendo uno de los principales el del mal funcionamiento de la estufa con que se calientan las aulas. Las humaredas son continuas y ello obliga a abrir las ventanas, por lo que el sistema de "calefacción" es casi inoperante.

A la vista de ello, una comisión de madres de alumnos y profesores han acudido esta mañana al Ayuntamiento para pedir solución inmediata al problema; el alcalde, que en esos momentos se disponía a salir para Madrid, junto con los demás miembros de la corporación, para asistir a una audiencia con el Rey, ha prometido que de inmediato mandaría unas estufas de butano, como solución de emergencia, en tanto que pudiera adoptarse una fórmula mejor. A partir de ese momento se ha restablecido la normalidad en las clases.

### La mejora de la vivienda rural, competencia del Gobierno Civil

Las competencias del Patronato Provincial para Mejora de la Vivienda Rural han sido transferidas al Gobierno Civil, según un orden del Ministerio de la Presidencia que publicó el sábado el "Boletín Oficial del Estado".

Según el real decreto, el Patronato, que preside el gobernador civil, será elegido por una Junta rectora compuesta por los siguientes vocales: el delegado del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, un representante de la Diputación, el jefe provincial del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario, el jefe del Servicio de Extensión Agraria, un arquitecto de la escala técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo adscrito a la Delegación Provincial y seis alcaldes de la provincia.

### CONVOCADO EL FESTIVAL DE VILLANCICOS DE LA GRANJA

La parroquia de San Ildefonso ha organizado su V Festival de Villancicos, bajo el lema "Navidad para todos".

Podrán participar grupos y solistas. Se interpretarán dos villancicos de libre elección.

Habrán dos categorías: Juveniles (a partir de 14 años) e infantiles (hasta los 14 años).

En la primera de estas categorías se concederán premios de 5.000, 2.500 y 1.000 pesetas, y en la segunda de 3.000, 1.500 y 500 pesetas.

Las inscripciones se realizarán en la parroquia, hasta el día 19 de diciembre, y el concurso tendrá lugar el día 20, a las 7 de la tarde, con entrada gratuita.



## SUAREZ pidió el sí para una Constitución "que ha nacido con el propósito de ser de todos"

Madrid, 5.—«Yo quiero manifestar, como presidente del Gobierno y de la Unión de Centro Democrático, que esta Constitución ha nacido con el deliberado propósito de ser de todos y para todos los españoles, propósito plenamente alcanzando, pues también acoge para el porvenir a quienes han levantado su voz para formular críticas o para manifestar su radical desacuerdo», dijo anoche don Adolfo Suárez González al dirigirse, a través de Televisión Española y de Radio Nacional, a todos los españoles pidiéndole el «sí» al texto constitucional, que mañana se somete a referéndum de la nación.

Con esta Constitución, dijo también, nos hemos propuesto recoger un sistema de ideas y valores compartidos por las fuerzas políticas con representación par-

lamentaria, es decir, por la representación de la inmensa mayoría de los españoles, y entre esos valores los hay de honda raíz gámbre en la ética de tradición cristiana, como no podía ser de otra manera por el peso de nuestra historia.

La Constitución, manifestó en otros momentos de su discurso, hace de todos nosotros auténticos ciudadanos, responsables y libres. No es cierto que consagre el aborto, ni proclame el divorcio, ni prescin-

da de la familia, ni deje de garantizar la libertad de enseñanza; ni atenta contra la unidad de España. Pienso —señaló— que es falso e injusto calificar de atea a una Constitución que respeta al hombre y al santuario de su conciencia.

Porque España lo necesita, yo, sinceramente —terminó el señor Suárez—, les pido que acudan a votar y les pido que voten «sí» con optimismo y esperanza a esta Constitución de la concordia.

Por segunda vez

## Don Juan Carlos retrasa su viaje a Marruecos

Madrid, 25.— En contra de lo que estaba previsto, ni Suárez viajará a París, ni el Rey a Rabat antes de Navidades. Marcelino Oreja visitará oficialmente Moscú el 17 de enero.

Por segunda vez se retrasa el viaje de don Juan Carlos a Marruecos, pese a la insistencia del Monarca a la visita en que la visita se realice.

En principio, el Rey de España podría viajar a Rabat a finales de enero o principios de febrero, pero aún no se ha fijado una nueva fecha.

Todo depende de cómo se clarifiquen las actuales tensiones en el Magreb.

Antes de que don Juan Carlos concrete su viaje habrá de haberse aclarado también el asesinato vil de los pescadores españoles de «Cruz del Mar».

El retraso del viaje de Suárez a París se debe única-

mente a motivos de calendario del presidente del Gobierno y a que se espera a que el Consejo de Ministros del Mercado Común apruebe y concrete el mandato para la negociación con España.

Según el prefecto de Pau

## FRANCIA NO RECIBIRA A MAS REFUGIADOS POLITICOS VASCOS

Bilbao, 5.—Francia no recibirá a más refugiados políticos vascos, según declaraciones hechas por el prefecto de Pau a cuarenta alcaldes de Laburdí en el País Vasco-Francés. El prefecto de Pau dijo que no habría más cartas de refugiado en la reunión con los alcaldes. Uno de ellos interrogó al prefecto acerca de las dificultades que tenían los refugiados para renovar sus cartas de trabajo, a lo que éste contestó que «ya no se puede hablar de refugiados porque existe una plena democracia en todo el Estado español, por lo que nuestro Departamento no entregará más cartas. Aquellos que no obtengan el permiso en el Departamento siempre tienen la posibilidad de recurso a París. En caso de serles negado en París, no les quedará ninguna opción para residir en el Estado francés.

Ante esto, varios de los alcaldes que se encontraban reunidos dijeron que muchas personas que no quisieran regresar a España tendrían que vivir escondidas en domicilios.

## EN POCAS LINEAS

La investigación científica es la actividad más rentable de todas, y por lo tanto, aunque esto no lo ven claro muchos gobernantes, lo primero que hay que hacer es investigar y tener ciencia para poder aplicarla», ha declarado en Madrid el director adjunto de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza.

La comisión de urgencia legislativa de las Cortes se reunió a la una de la tarde, bajo la presidencia de su titular, Antonio Hernández Gil. Dicha comisión tratará, como único tema, la urgencia del real decreto-ley sobre forma de pago de los haberes de los funcionarios públicos y los trabajadores de empresas privadas.

Ha sido nombrado director de organización del Gabinete del presidente del Gobierno, Alberto Recarte García-Andrade, según un real decreto de la Presidencia del Gobierno que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado». El señor Recarte García-Andrade tendrá categoría de director general.

Unos 100.000 panfletos en contra de la Constitución y a favor del «no» en el próximo referéndum, fueron lanzados el domingo por una avioneta de la compañía de aerotaxis «Alpa» por orden de un comando de ETA político militar, que mientras tanto mantuvo secuestrado al director de publicidad aérea, José Alegría.

### Canarias

#### Insuficientes medidas de seguridad para la flota artesanal

Las Palmas de Gran Canaria, 5.—La flota pesquera artesanal de Las Palmas continúa sin hacerse a la mar, de acuerdo con la medida tomada el pasado fin de semana, mientras que la flota congeladora comenzó a salir a primeras horas de ayer hacia la costa sahariana.

En Lanzarote unos cien barcos de la flota artesanal se encuentran amarrados, en disconformidad con las medidas de protección dadas a conocer después del ataque al «Cruz del Mar». Según portavoces artesanales, «la zona de protección favorece a los arrastreros, mientras deja al descubierto sus caladeros tradicionales donde ellos trabajan».

El gobernador civil entregó ayer en Lanzarote, en nombre del Ministerio del Interior, cien mil pesetas a cada una de las familias de las víctimas del «Cruz del Mar». Hoy, en Arrecife, hará entrega de otras subvenciones el Instituto Social de la Marina y mañana lo hará en Las Palmas.

Trabajemos todos por una Segovia más limpia

(Es una recomendación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

## VENDEDOR REPRESENTANTE

INSTALACIONES GANADERAS

Buscamos persona introducida en el sector ganadero en las provincias de Segovia, Avila y Salamanca.

EXIGIMOS dedicación total y experiencia en la venta.

OFRECEMOS trabajo inmediato, contrato de trabajo, sueldo, dietas y comisión.

Escribir de puño y letra, enviar «Curriculum vitae» a la ref. núm. 901 de Publicidad Maresma. Apartado, 234. MATARO (Barcelona).

# Libro póstumo de Ramón Gómez de la Serna sobre Salvador Dalí

El libro "Dalí" de Ramón Gómez de la Serna, con ilustraciones del pintor de Cadaques, ha sido publicado, en edición de lujo, por "Espasa-Calpe".

En el texto se explica que Gómez de la Serna y Dalí se conocieron en Madrid y que mantuvieron una buena amistad, aderezada incluso, en ciertos momentos, por algunas diferencias artísticas".

Se añade que por entonces, fruto de su mutua admiración, surgió la idea de hacer conjuntamente un libro: "Gómez de la Serna lo escribiría y Dalí quedaba comprometido a ilustrarlo". Pero este texto, "aunque largo y feliz", quedó interrumpido por la muerte del escritor.

Ahora, al ser informado de la intención de "Espasa-Calpe" de publicar el texto, Dalí acogió la idea con entusiasmo y prestó su apoyo para que pudiera salir adelante y realizó algunos dibujos expresamente para esta edición.

## OPOSICIONES DE E. G. B. Turno Restringido

El Centro de Estudios Académicos da la enhorabuena a los estimados alumnos que lograron aprobar en esta provincia de Segovia las pruebas para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de E.G.B. en 1978, siguiendo su curso de preparación a distancia.

Asimismo felicitamos a quienes no consiguieron la plaza pero pusieron toda su ilusión e interés en conseguirla.

### Tribunal único

Tejedor Rincón, Ascensión  
Rebollo Pastor, María Paz  
Sanz González, María Angeles  
Villar Bolaños, Jesús  
Rubio Arranz, Angel  
Durán Jiménez, María Mercedes

Aprobados en la provincia: 8  
Aprobados por el Centro: 6

En los meses de diciembre y enero comenzamos el curso a distancia para la convocatoria de enero de 1979 donde recibirás el cuestionario de temas de la anterior, actualizados.

Resolverás gran número de pruebas similares a las de los últimos exámenes.

También iniciamos una especial preparación de refuerzo para antiguos alumnos.

Si tienes ya información, puedes enviar tu inscripción y en otro caso escribe urgentemente o llama por teléfono a:

Centro de Estudios Académicos  
Centro Especializado en Preparaciones Académicas a Distancia

Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia

Timoteo Domingo, 39 - Apdo. 4.104.  
Teléfs. 267 57 16 - 267 24 17  
Madrid-17

CURSO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL PROFESORADO DE E. G. B. (privados y estatales):

\* Programación de actividades escolares. \* Evaluación y Recuperación. \* Organización Escolar. \* Orientación de los Alumnos. \* Actualización General. \* Psicología Aplicada. \* Preescolar. \* Matemática Moderna. \* Lingüística Moderna Estructural. \* Educación de Adultos. \* Trastornos del Lenguaje. \* Inglés (para profesores de EGB). \* Francés (para profesores de EGB). \* Catalán (para profesores de EGB)

SOLICITANOS INFORMACION



información Nacional



información Nacional

## LABORAL

### Primera reunión de las comisiones de trabajo para estudiar los nuevos pactos

Madrid, 4.—El pasado fin de semana se celebró la primera reunión de las mesas de trabajo constituidas en la última jornada celebrada en Castellana 3 en torno a los nuevos acuerdos económicos, ha sabido "Efe".

La reunión, de la "mesa de empleo", tuvo como protagonistas al Gobierno y a las centrales sindicales y a ella asistieron técnicos de la Administración, de CC. OO. y U.G.T.

Según manifestó a "Efe" un portavoz de CC. OO., en la reunión tan sólo se estableció un calendario de temas que habrá que abordar próximamente. Por el momento, no hay fecha fija para reanudar los contactos.—Efe.

**SINDICATO "CAMARA" QUIERE UN CONVENIO DEL TEXTIL UNICO PARA LOS CUADROS INTERMEDIOS**

Barcelona, 4.—El Sindicato Cámara ha solicitado a la Di-

rección General de Trabajo elaborar un convenio textil único de ámbito nacional para los cuadros y mandos intermedios.

La necesidad del convenio, que afectaría a personal directivo, técnico (titulado o no) y administrativos, es argumentada por este sindicato en base a la función de estos empleados en el seno de la empresa.

Para el Sindicato "Cámara" los intermedios podría ser la fuerza estabilizadora entre los dos polos tradicionalmente opuestos, patronos y obreros y evitar así, en su opinión, ser avasallados como en el último convenio con los aumentos lineales.—Efe.

**ENCIERRO DE TRABAJADORES DE "PAULAR, S. A."**

Tarragona, 4.—Los trabajadores de la empresa "Paular, S. A." se encuentran reunidos en asamblea permanente tras las reiteradas negativas de la em-

presa a la concesión del plus de peligrosidad que prevén las vigentes ordenanzas de industrias químicas.

"Paular, S. A.", es una empresa con participaciones al 50 por ciento del INI y la empresa italiana "Montedison" y se dedica a la producción de acriloditrilo y ácido cianídrico.

Hasta ahora no se han producido alteraciones del proceso productivo y de las condiciones de seguridad de la planta.

**SIN ACUERDO EN "MOTOR IBERICA"**

Barcelona, 5.—No hubo acuerdo en la negociación de ayer del convenio de "Motor Ibérica" que afecta a casi 5.000 operarios de los tres centros de la firma en Barcelona, informaron portavoces de los trabajadores, CSUT, UGT y CC. OO., en una rueda de prensa.

Por la tarde se celebró una asamblea con la asistencia de unos 1.500 trabajadores, en la que decidió boicotear las horas extras a partir del día de hoy.

Los portavoces citados, indicaron que no es cierto que la empresa ofrezca un 15,4 por ciento en las negociaciones del convenio, sino un 12 por ciento que ofrecía inicialmente y el 3,4 por ciento restante corresponde a la revisión cuatrimestral.

"Hay que destacar —concluyeron— la importancia de este convenio, porque es un convenio piloto de cara a futuras negociaciones en el metal".—Efe.

**VIGO: ENCIERRO DE PROFESORES DEL INSTITUTO POLITECNICO**

Vigo, 5.—Los profesores del Instituto Politécnico de Vigo se encerraron ayer por la mañana, por tiempo indefinido, en las instalaciones del centro, en demanda de los salarios que les adeuda desde el pasado mes de septiembre el Ministerio de Educación y Ciencia.

Los reclusos son en total 49, que cuentan con el apoyo solidario de la totalidad del claustro, integrado por 75 profesores.—Efe.

## EFEMERIDES NACIONALES

- 1857 Nace, en Sevilla, Mario Méndez Bejarano, historiador y filólogo, hombre de gran talento e ideas originales.
- 1883 Coronación del maestro Arrieta en solemnísima función, celebrada en el Apolo, de Madrid. La corona era de oro y la fiesta resultó apoteósica.
- 1929 Ramón Menéndez Pidal es reelegido presidente de la Real Academia Española.
- 1977 Más de 30.000 personas asisten al entierro del joven muerto en los enfrentamientos con la fuerza pública, en Málaga, en el transcurso de la manifestación autorizada con motivo del Día de Andalucía.

## EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO

Medina del Campo.— Con tiempo de lluvia se celebró el mercado de ganados correspondiente al mes de diciembre.

Las cotizaciones con poca diferencia sobre las del domingo anterior.

Expusieron a la venta 1.727 cabezas en su mayor parte destinadas para matadero.

Se limitaron solamente a cabezas de consumo, y se pagaron las ovejas de mayores rendimientos cárnicos entre 50 y 55 pesetas kilo vivo; otras algo más inferiores, desde las 40 pts.; las de rendimientos medios desde las 35, y las de bajos rendimientos a partir de las 27 pesetas kilo vivo.

En cuanto a corderas se pesaron éstas entre 145-155

pesetas kilo vivo, según calidades.

En corderaje, los grandes, entre 115-130 pesetas kilo vivo; los pascuales buenos entre 140 y 155 y 160 pesetas kilo vivo; los recentales hasta 175 y 180; los lechazos corrientes alcanzaron las 220 pesetas kilo vivo, y los buenos entre 250 y 260 pesetas kilo vivo.

En ganado destinado para vida no vimos operaciones pero sí se realizaron algunos tanteos y pudimos observar que continúan pidiendo por las ovejas emparejadas entre las 7.500 y 8.250 pesetas.

En las demás especies de ganado no se hacen operaciones ya que persisten las mismas causas de los mercados anteriores.— LUYEDE.

**GUIA MEDICA Y SANITARIA**

**D. Juan Redondo Mateo**

Enfermedades de la Piel, Cosmética y Alergia Cutánea. C/ Muerte y Vida, 10, 1.º C. Segovia.

Consulta previa petición de hora.

Tel. 424734

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA PREGUNTA SOBRE LA NUEVA CONSTITUCION ESPAÑOLA

## PREGUNTAS

1. ¿Qué opinión le merece, en líneas generales, el texto de la Constitución?
2. ¿Inconvenientes y ventajas que en ella observa?
3. ¿Qué piensa sobre el voto autorizado a los mayores de 18 años?
4. ¿Piensa que debería dimitir el Gobierno una vez votada la Constitución?
5. ¿Desea expresar públicamente cuál será su voto?

## Don Pedro Antonio Serrano Martín

### Secretario provincial del PCE

1. La Constitución, me parece en líneas generales positiva. Sobre todo teniendo en cuenta que es un texto nacido de un consenso entre las fuerzas parlamentarias y por lo tanto no es la Constitución de una ideología política determinada. Es un texto abierto que permitirá gobernar a cualquier grupo político parlamentario y para nosotros los comunistas permite grandes cambios en la estructura económica y política de nuestra patria. Es en definitiva una constitución progresista y moderna.

2. Los cuatro logros positivos que a nuestro juicio tiene la constitución son:

Primero la afirmación de que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan todos los poderes del Estado, lo que significa que estos poderes darán cuenta de su gestión ante el pueblo y no ante Dios y la historia.

Segundo la proclamación de los derechos autonómicos de las diversas nacionalidades y regiones, que juntas conforman la patria común, España.

Tercero la inscripción del derecho al trabajo y el deber de trabajar, identificando así el título de ciudadano con el de trabajador y afirmando el reconocimiento del trabajo como fuente esencial del prestigio social y motor del progreso nacional.

En cuarto lugar la afirmación de que toda la riqueza del país está subordinada al interés general, completada con la aceptación de la planificación económica y la intención de favorecer el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios.

3. Positivo y necesario, pues si un español de 18 años es bueno para trabajar y cumplir las leyes siendo reprimido si no lo hace es justo que se le reconozcan todos los derechos sobre todo los políticos.

4. El Gobierno debe salir de una nueva mayoría parlamentaria en la que los grupos progresistas y demócratas formen un fuerte gobierno que pueda poner en marcha todas las leyes necesarias que desarrollen el texto constitucional.

Nosotros los comunistas apoyaremos ese gobierno aunque no estemos en él. La dinámica de unas nuevas elecciones generales pueden ser perjudiciales para el país, las elecciones realmente necesarias son las municipales que llevarán la democracia a cada rincón de España.

5. Mi voto como el de todos los militantes y simpatizantes del PCE será un rotundo SI a la primera constitución democrática que España va a tener en cuarenta años.

FABRICANTE de cocinas de carbón y leña, sumideros, luceros, etc., desea

### REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA

Interesados escribir: «Fabricante Cocinas», Cortes de Navarra, 1, 2.º PAMPLONA. (Ref. Seaf-PPO. NA-1-57135)

## DON CLEMENTE ARRANZ

Todo católico, toda conciencia responsable debe investigar y preguntarse por las razones de su voto afirmativo o negativo, e incluso de la abstención, si la hubiera.

Muchos cristianos se preguntan con toda honradez si pueden gravar su conciencia dando su voto afirmativo.

El haber circulado hojas religiosas, octavillas y escritos en los que se afirma que la Constitución propicia el divorcio y el aborto, el haber oído en la TV. y haber leído en la prensa opiniones tan dispares (véase El Adelantado estos últimos días), ha dejado a muchas conciencias perplejas.

¿Ha dado alguna orientación la Iglesia española?: La Comisión Permanente del Episcopado en nota sobre el referéndum constitucional dice: "Desde la misión de la Iglesia consideramos que no se dan motivos determinantes para que prohibamos a los fieles una forma de voto determinada". Al hablar en ese tono los obispos se deduce que no ven nada que vaya contra la doctrina católica.

Hoy están pidiendo el voto negativo algunos católicos y creen que hacen con ello un servicio a la Iglesia, porque —dicen— la constitución es divorcista, porque sanciona el aborto... ¿Es por amor a la pureza de la fe católica, o más bien toman lo religioso como pretexto para desahogar su rabietta porque no les gustan estas formas democráticas de gobernar?

El texto constitucional dice: "Todos tienen derecho a la vida". Si así habla la Constitución, ¿cómo puede pensarse que propicia el aborto?

El texto constitucional dice: "Se garantiza la libertad religiosa y de cultos de los individuos y de las comunidades..." ¿No habla de esa misma libertad religiosa el Concilio Vaticano II? Incluso en la constitución se menciona a la Iglesia católica como hecho sociológico a tener en cuenta.

El texto constitucional dice: "Se reconoce la libertad de enseñanza. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones". ¿Dónde está la dictadura estatal en la enseñanza?

Es un hecho previsible y seguro que la Constitución va a ser aprobada. Y es una pena que algunos católicos tengan que sentir una primera sensación psicológica de derrota después de una falsa batalla y por cosas que la Constitución no dice. En cambio si deberían reservar energías para esa larga y titánica lucha que se avecina al tener que hacer descender a leyes concretas esos principios generales constitucionales. Así lo afirman muy atinadamente los obispos de la Comisión Permanente. Dicen así: "Los obispos esperamos que las leyes que han de desarrollar las normas constitucionales no turbarán la conciencia de ningún ciudadano; y pedimos a los católicos que colaboren, con espíritu constructivo, en su elaboración correcta".

## DON LUIS MINGUEZ «OREJANILLA»

1. Es una Constitución escrita por cuatro amigos, que ni aplaudo ni maldigo; me reservo la opinión.
2. Inconvenientes, "la tira", y ventajas, un clamor. Todo es según el color del cristal con que se mira.
3. En edades no me meto, pues no quisiera mentir, ni me gusta descubrir mi bucólico secreto.
4. Unos debieran quedarse y otros quedarse en su casa, y esperando a ver qué pasa, entre todos, "mejorarse".
5. Voto a bríos que mi voto será votar como un vate: yo me boto del combate, que soy un vate devoto.

## 40 MILLONES DE CIEGOS HAY EN EL MUNDO

«Existen cerca de 40 millones de ciegos en el mundo, es decir, un uno por ciento de la población total de la Tierra» se dice en el boletín epidemiológico semanal de la Subsecretaría de la Salud, basado en un informe de la OMS.

La publicación de este informe, así como otro del Centro del Control de Enfermedades de Atlanta, Georgia (Estados Unidos) está destinado a crear conciencia sobre esta terrible enfermedad, ya que se calcula que de los 40 millones de ciegos que existen en el mundo, de 15 a 25 millones padecen ceguera evitable o fácilmente curable.

Pese a que no existe información completa sobre la ceguera del mundo, ya que ésta es limitada y desigual, se calcula que en algunos países, especialmente en aquellos del Mediterráneo oriental y de Asia sudoriental un 4 por 100 de la población es ciega.

La mayor parte de este exceso innecesario de ceguera se encuentra en zonas limitadas de comunidades rurales con escasa atención médica.

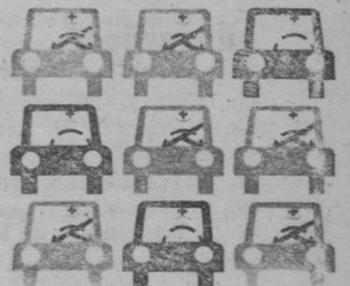
El informe norteamericano se dice que la sociedad nacional de prevención de la ceguera y la Academia Americana de Pediatría han declarado en años recientes que los ojos de los bebés no deberían ser lavados después de la instalación de nitrato de plata.

En el informe de la OMS se destaca la necesidad de contar con estadísticas viables a nivel de mundo en tanto que en el informe norteamericano se pone de relieve la gran importancia de la investigación científica, el examen prenatal de la mujer, la evaluación adecuada de toda secreción conjuntival, la educación continuada para el personal obstétrico y pediátrico.—Efe.

**HIGARSA**

INSTALE MOTOR PEGASO DIESEL

en su Renault - 12  
Seat - 124  
Seat - 1430  
Seat - 131



por su seguridad

utilice el cinturón también en ciudad



extranjero



extranjero



extranjero

PANORAMICA  
mundial

C E E

## Acuerdo sobre los mecanismos del nuevo sistema monetario europeo

Bruselas, 5.—Los "nueve" se han puesto de acuerdo sobre los mecanismos del nuevo sistema monetario europeo y sobre las modalidades de intervención de los bancos centrales en caso de divergencia de una moneda del sistema, se ha indicado esta mañana de fuente oficial francesa. Valery Giscard d'Estaing ha indicado a este propósito: "Hemos llegado a ponernos de acuerdo sobre las condiciones del sistema de intervención". Sin embargo, el tema de la transferencia de recursos a favor de los países menos prósperos de la C.E.E. (Italia, Irlanda e Inglaterra) no ha sido solucionado y será discutido en la segunda sesión del Consejo de Europa, ha indicado la misma fuente.—Efe-Afp.

Persia

## Reanudada la huelga de trabajadores del petróleo

Teherán, 4.—Miles de trabajadores del petróleo han reanudado hoy su huelga, reduciendo la producción en los pozos meridionales en un millón de barriles, y creando un nuevo y grave desafío al Sha del Irán.

Fuentes de la industria petrolera han indicado, por su parte, que cada vez eran más los trabajadores (Irán cuenta con 67.000 en el sector) que se unían a la huelga.

Las fuentes señalaron que varios miles se retiraron de sus puestos ayer en los pozos del sur y en las refinerías de Abadan, Teherán y Shiraz. «La huelga se extiende hoy», afirmaron las fuentes. «La producción desciende rápidamente». La fuente indicó que la huelga «afectaría gravemente» a la producción de 600.000 barriles diarios de la refinería de Abadan, la mayor del mundo.

La producción en los pozos meridionales ha descendido de 5,5 millones de barriles diarios a 4,5 millones y podría reducirse aún más.

La industria petrolera no se ha mostrado demasiado

## Noventa millones de toneladas, próxima cosecha mundial de azúcar

Washington, 5.—La próxima cosecha mundial de azúcar será de 90 millones de toneladas métricas, según datos difundidos ayer por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).

La misma fuente señaló que dicha predicción supondrá un descenso de la obtención total el producto del dos por ciento, en relación con la pasada temporada.—Efe.

URSS

## Entrevista en TV al presidente de las Cortes Españolas

Moscú, 5.— La televisión soviética ha realizado una entrevista al presidente de las Cortes, don Antonio Hernández Gil. Se abordan fundamentalmente temas relativos a la nueva Constitución y a la situación política española.

preocupada con respecto a la huelga, y las fuentes señalaron que algunos empresarios estaban hasta cierto punto satisfechos, puesto que los países productores aumentarían posiblemente los precios este mes.

# PEUGEOT 504



# GL 1800.

# GL 2000.

## Dos motores. Dos precios.

Si usted elige un Peugeot 504, Citroën Hispania le ofrece ahora una gama con dos motores y dos precios:

El nuevo GL 1800. Un coche muy económico. Con un motor de 1.796 cc. preparado para gasolina normal. Y menos de 13 cv fiscales, lo que supone una reducción del 13% en el impuesto de lujo (PVP 684.839 Pts.).

Y el GL 2000. Con un potente motor de dos litros que le permite alcanzar los 100 Km/h en sólo 13" (PVP 770.542 Pts.).

Ambos modelos son fabricados y comercializados en España por Citroën Hispania.



PEUGEOT 504

UN COCHE MUY SERIO

Solicite información y prueba de estos modelos en el Concesionario Oficial CITROËN Y PEUGEOT de Segovia

**VICENTE LEAL VARGAS**

c/. Guadarrama s/n POLIGONO INDUSTRIAL - Tel.: 42 14 05

DESDE MI ATALAYA

## «LO» DEL DOMINGO: COMENTARIO

### A UNA JORNADA DEPORTIVA QUE YA PASO

El árbitro del C. D. Acueducto - Sigüenza ganó el partido a los segovianos

Una semana más de competición y nuevas cosas que contar en torno al "mundo" del deporte segoviano, donde el único conjunto que no llegó a disputar su encuentro fue el de Voleibol de la G. Segoviana. En los demás "vimos" así su actuación.

**C. D. CUELLAR:** Se cumplió el pronóstico que en la presente ocasión era de lo más fácil. Así, como "sueña". El conjunto de Béjar, que sigue siendo líder indiscutible, doblegó a los cuellaranos, que perdían así el tercero de los encuentros de la competición. Por otra parte entiendo que el resultado es fiel reflejo —y me refiero a los goles—, de la buena trayectoria defensiva que mantiene el equipo en la presente temporada. Con todo, el equipo de Cuellar sigue manteniendo una buena clasificación y eso es lo que vale.

**G. SEGOVIANA:** Decíamos el pasado sábado que difícil sería para los azulgrana conseguir el empate. Pero nos equivocamos, y nos alegramos de ello. Hay que señalar que la victoria, se mire desde cualquier ángulo, es importante. Puesto que ha sido conseguida frente a un contrario cualificado y porque hace mantener a los gimnásticos las esperanzas de no perder contacto con los equipos que le preceden. Entendemos, sin querer hacer mención al "cuento de la lechera", que si el viernes se consiguiera vencer en Aravaca y al próximo domingo se frena en La Albuera al líder Alcobendas, el camino se habría visto superado en muchas de sus dificultades. Pero no vamos a adelantar acontecimientos. Tiempo al tiempo y a pesar, como realidad que es, que la victoria del domingo fue una buena victoria.

**LA JORNADA EN LA PRIMERA REGIONAL:** Tres victorias locales; tres empates y tres victorias a domicilio, fue el resultado final de la decimosegunda jornada de la competición en la categoría. Destacan fundamentalmente los empates conseguidos por Yepes y San José Obrero frente a Pozuelo y Tarancón. Lo cual hace que estos últimos ocupen plazas en la clasificación poco acordes con el potencial económico que el conjunto invirtió a comienzos de la competición. Victoria, por los "pelos", del líder frente a El Escorial, lo que viene a demostrar una vez más que no hay enemigo pequeño. El Santa Bárbara y el Urbis, que es el conjunto con más fuerza en los últimos encuentros, vencieron con claridad a sus oponentes. Con todo ello, en la clasificación se mantienen posiciones normales a la semana anterior, con el retroceso del Torrijos tras su derrota del domingo.

**C. D. ACUEDUCTO:** ¿Qué habrían dicho los directivos y jugadores del conjunto rojiblanco si lo del domingo sucede en campo contrario y son ellos los que logran

el empate? Quede claro que no voy a echar la culpa del "desaguisado" arbitral al equipo segoviano. Pero hay victorias que saben mal, y la última del Acueducto no "sabe" a victoria. Y entiendo que, hoy por hoy, a los acueductistas no hay por qué ayudarles. Saben hacerlo ellos solos y así lo han demostrado a lo largo de los encuentros celebrados. Por eso es más lamentable el conseguir una victoria que, dentro del tiempo normal, no habían sabido obtener. Y ocasiones tuvieron para ello. Tampoco, como es de suponer, no vamos a compartir la postura de los seguidores y jugadores alcarreños. Pero la comprendemos. El haber conseguido empatar en el propio feudo del líder, demostrando cualidades para ello, y ver cómo por una fea acción del árbitro se "marcha" el punto logrado en buena lid, es como para poner nervioso a cualquiera. Y pese a que no va a ser así, ya me gustaría a mí que el Comité de Competición impusiera una sanción al señor Márquez y le vigilara de cerca en sus actuaciones. Puede armar algún "jaleo" poco deportivo.

**C. P. CANTALEJO:** De nuevo llegó la goleada. Ya decíamos que la salida era difícil y que el Navalcarnero es buen equipo. Pero es que seguimos diciendo que la defensa que en esta temporada tienen los briqueros es de "mantequilla" y les marcan goles a "go-go" —28 en una docena de partidos—, lo que viene a demostrar las muchas dificultades que va a tener el conjunto para para obtener una sola victoria lejos de su campo. Habrá que poner más "carne en el asador" para salir de esa zona difícil en que el equipo está ahora metido.

**C. P. SEPULVEDA:** Cuatro goles al vicelider, es una buena victoria, que nos alegra y demuestra que el equipo está saliendo del tremendo bache en que se sumió al comienzo de la competición. Por el momento el equipo ha conseguido en tres partidos 13 goles y sólo encajó dos. Y ese es el mejor camino para demostrar la recuperación. En esa línea, manteniendo los resultados favorables en casa, los peligros del descenso se habrán esfumado. Importante, de verdad, la victoria lograda el domingo frente al potente equipo del Hogar Alcarreño.

**C. D. LA GRANJA:** Otra goleada de los futbolistas del Real Sitio que siguen siendo los mejores de la competición en su feudo, donde tras los encuentros disputados, no han dejado a sus contrarios ni un sólo punto. Claro que en cuanto abandonan el campo de El Hospital sienten "miedo" del contrario y, por no conseguir, ni goles siquiera. Y pese a la "bronca" digo que el equipo sigue manteniendo aspiraciones ocupando esos lugares de privilegio que dan aliciente a los futbolistas y a la competición.

**C. P. IMPERIO:** Los maños "sacudieron" por trece canastas de diferencia a los del Imperio. El resultado no es, ni mejor ni peor, de lo que nos pensábamos la víspera del encuentro. La diferencia entre uno y otro es esa y así quedó reflejada. Y si de algo puede servir, pues decirles que al equipo segoviano le siguen faltando nada menos que cinco de sus jugadores. Y es que las lesiones parece ser que se han cebado en ellos, y no hay forma de quitarlas de encima. Por ello habrá que esperar que el "temporal" amaine... y que no sea demasiado tarde.

**OBRA ATLETICO RECREATIVA (OAR):** Pese a los muchos esfuerzos que hicieron, los jóvenes jugadores de tenis de mesa segovianos, no pudieron impedir que el triunfo se fuera hacia tierras pacenses. Pero lo que sí demostraron todos los que intervinieron en los encuentros fue que la belleza del tenis de mesa es innegable y el atractivo para el espectador, seguro. Y si el domingo deportivamente, perdieron, se puede asegurar que todos los intervinientes, deportistas de verdad, pusieron su mayor ilusión por agradar a todos los que acudieron a presenciar los partidos. Y eso es importante.

J. M.<sup>a</sup>

AJEDREZ

### CAMPEONATO PROVINCIAL DE SEGUNDA CATEGORIA

Se celebraron ya las cuatro primeras rondas, de la fase final del Campeonato Provincial de segunda categoría, predominando la tónica de igualdad entre los doce finalistas.

Destaca la fuerte resistencia que está teniendo en todas sus partidas el jovenísimo Acinas, la regularidad de García Cob, quien contra viento y marea se mantiene en cabeza, las buenas actuaciones de Sáez Frayssinet y Blázquez, y en general la igualdad en la mayoría de los tableros, lo que hace predecir fuerte lucha y emoción para las últimas rondas.

Clasificación:

- 1 García Cob, 3,5 puntos.
- 2 J. Albornos, 3 puntos.
- 3 Sastre, 3 puntos.
- 4 Sáez F., 2,5.
- 5 Blázquez, 2,5
- 6 Argüello, 2
- 7 Martínez, 2
- 8 Acinas, 1,5
- 9 González, 1
- 10 F. Cocero, 1
- 11 Callejo, 0
- 12 C. Albornos, 0

Los jugadores Sáez F., Martínez, González y Callejo figuran con una partida de menos.

### RUBIO Y ARGOTE, novedades en la lista de Kubala para jugar con Chipre

Rubio, el extremo zurdo del Atlético de Madrid, y Argote, el zurdo del Athletic de Bilbao, son las novedades entre los convocados por Kubala para el compromiso con Chipre en Salamanca. La gran actuación de Rubio ante el Barcelona movió a Kubala a designarlo. La lista completa elevada por el seleccionador a la Federación es la siguiente:

Miguel Angel y Urruti, porteros; Marcelino, Botubot, Miguelli, Cundi y Alesanco, defensas; Villar, Del Bosque, Leal y Asensi, centrocampistas y Heredia, Santillana, Cano, Rubio y Argote, delanteros.

Los seleccionados han de concentrarse el viernes, a las ocho de la tarde, en el hotel Alameda, de Madrid. El partido contra Chipre, correspondiente a la Copa de Europa de Naciones, se jugará el día 13.

## SE NECESITA NAVE

en venta o alquiler

- Superficie 500 a 1.500 metros cuadrados
- Situación: Segovia capital o su provincia

Ofertas por escrito a D. Valentín Peinado.  
C/ Rafael Salazar Alonso, 24. MADRID - 30.

## El C. D. Cuéllar fue un digno rival del líder, el Béjar (2-0)

ALINEACIONES:

**Béjar.** — Gallego; Arcador, Monchi, Tapia; Felipe, Blázquez; Díez, Farias, Fernando, Avelino, Blas.

**C. D. Cuéllar.**—Peña; Mario II, Camacho III, Duque; Bocos, Daniel; Mario I, Capellán, Nicolás, Chiri. El Cuéllar se desplazó con el número justo de jugadores, por no contar con Carmelo y Bravo, enfermos, ni con Joaquín, en el servicio militar.

El campo estaba muy pesado y embarrado.

**ARBITRO:** Actuó el señor Yáñez, de Zamora; perfecto. Amonestó a Díez, del Béjar, por protestar una decisión suya, y al cuellarano Camacho III por agarrar a un contrario.

GOLES:

A los 25 minutos de juego hay una buena jugada del Béjar, con tiro de Avelino que rechaza a meta Peña, pero el balón va a los pies de Blas, que marca.

En el minuto 85, jugada en el área del Cuéllar, saliendo el balón rebotado a Avelino que de tiro bombado sorprende a Peña, cubierto por sus compañeros. Era el 2-0 definitivo.

COMENTARIO

Ha sido el C. D. Cuéllar el equipo que más cara le ha plantado al líder en su propio terreno, llegando a poner nerviosos a sus jugadores debido a que están acostumbrados esta temporada a resolver los partidos en los primeros minutos, y por goleada.

Se inició el encuentro con dominio alterno y más peligro, de cara a la portería, por parte del Cuéllar, que hacía contrataques peligrosos con tiros de Capellán y Chiri que fueron detenidos por el meta local. Luego, cuando a los 25 minutos llegó el primer gol bejarano, el equipo comenzó a funcionar, mejoró en su juego y sus muchachos realizaron perfectamente pases al compañero desmarcado y al primer toque de balón, demostrando su condición de líderes. No obstante, pudo el Cuéllar empatar en el minuto 32 cuando Mario II disparó

desde fuera del área y el balón se estrelló en la misma escuadra.

\*\*\*

En la segunda parte, los locales reforzaron su sistema defensivo para no dejarse sorprender por los cuellaranos. Hubo entonces juego nivelado y una racha de presión por parte del Cuéllar, momento éste en el que, paradójicamente, llegó el segundo gol del Béjar. Ya no había tiempo prácticamente para poder neutralizar la ventaja local, aparte de que no era sencillo por la indudable fortaleza del líder.

Pensamos que no mereció este resultado el C.D. Cuéllar. Contando con que llevó los hombres justos y con la lucha que presidió en todo momento su actuación, la derrota debió serlo por la mínima diferencia. Y otra cosa hubiera sido si los cuellaranos hubieran podido disponer de toda su plantilla.

El público estuvo muy correcto y aplaudió mucho a los visitantes por su buen juego.

Destacaron en el Béjar, Tapia, Felipe y Avelino; en el Cuéllar, Peña, Mario II y Daniel.

ROBLEDO

QUINIELAS

**405 MAXIMOS ACERTANTES, A 372.256 PTAS.**

Jornada número 14.

Columnas: 109.646.274.

Recaudación: 822.347.055 pesetas.

Reparto provisional:

De 14 aciertos, 405, a pesetas 372.256, cada uno.

De 13 aciertos, 15.391, a 9.796 pesetas cada uno.

De 12 aciertos, 229.900, a 656 pesetas cada uno.

MOTOCICLISMO

## Julián Sanz y Felipe Chaves, vencedores en el I Trial Ciudad de Segovia

El segoviano Francisco Callejo, segundo en juniors

Organizado por el Moto-Club Eresma se celebró en el Valle de Tejadilla el I Trial Ciudad de Segovia, con una inscripción de 29 pilotos, entre los que se encontraba el campeón del Trofeo Nacional Junior Felipe Chaves, así como los mejores pilotos de la zona centro. A pesar del frío, viento y casi constante lluvia, la prueba resultó muy animada y todos los pilotos quedaron gratamente sorprendidos de la dureza y selectividad de las zonas, a pesar del barro y agua que había en ellas.

En la categoría senior resultó vencedor Julián Sanz, de Madrid, seguido de Arturo Pérez, también de Madrid, quienes demostraron ser muy superiores al resto de pilotos de su categoría.

En junior fue Felipe Chaves el que, tras una dura pugna con el segoviano Francisco Callejo, se proclamaba vencedor. Francisco, tras una primera vuelta magnífica, se cargaba de puntos en la segunda y al final tan sólo 5 puntos le separaban del vencedor.

En esta categoría también participó otro segoviano, Emiliano Mendoza, pero no tuvo su día, terminando muy cargado de puntos.

Fue una pena que hiciera un día tan desapacible ya que muy poco público se desplazó hasta las zonas controladas. Esperemos que la próxima ocasión el tiempo acompañe para que el público segoviano pueda conocer esta especialidad motociclista.—Claudio Alonso.

**Enseñar a los niños a colaborar en la limpieza de la ciudad, es un deber ineludible de todos**

(Es una recomendación

de EL ADELANTADO DE SEGOVIA)

## Fuerte derrota del Cantalejo en Navalcarnero (6-0)

Parte del segundo tiempo jugó con nueve hombres, por expulsión de Fernando y Domingo

ALINEACIONES.—Navalcarnero: Antonio; Angel, Luis, José; Carlos, García; Mejías, Juan, Carlos, Sánchez y Rufo. (Alarcón por Luis y Antonio por José).

Cantalejo: Baltá; Ismael, Monedero, J. Angel; Fernando, Fresneda; Alfonso, Eusebio, Manolo, Amando y Sánchez. (Domingo por Sánchez).

El árbitro, señor Sanz Plaza, muy mal. En la derrota del Cantalejo el único protagonista fue él. Me pregunto por qué a los equipos segovianos no les pueden arbitrar colegiados de Segovia; sin embargo, vamos a Madrid y tenemos árbitros madrileños; vamos a Avila y nos pasa otro tanto de lo mismo. ¿Es que no hay medio de solucionar este asunto?

\*\*\*

Gran primer tiempo de los briqueros ante un equipo duro y correoso, como es el Navalcarnero, que tuvo que defenderse como pudo para contener los avances cantalejanos, principalmente en los 35 minutos primeros. Minuto 36: En una «melée» en la puerta de Baltá, la defensa no acierta a despejar la pelota y Carlos marca el primer tanto de la tarde. En el minuto 42 es expulsado Fernando. Con el resultado de 1 a cero termina el primer tiempo.

En la segunda parte el Cantalejo se repliega porque le falta uno de los mejores hombres en la defensa. Los de Navalcarnero lo saben aprovechar y en el minuto 10 hay un tiro desde lejos, rebota el balón en la defensa y Juan, que sigue la jugada, marca el segundo tanto. En el minuto 25, otra expulsión; en esta ocasión le tocó a Domingo, que tiene que abandonar el terreno de juego. El Cantalejo se queda con nueve hombres; a partir de este momento, los madrileños se hacen los dueños del campo y además, bien apoyados por el árbitro, por lo que de todas las formas tenían que marcar los de casa. Minuto 30; falla Ismael, que deja el balón a los pies de Mejías y éste consigue el 3 a cero. Los briqueros, a raíz de este gol y con las injusticias del colegiado, se vienen abajo, como es natural, y los de Navalcarnero, en los minutos que faltan, marcan otros tres tantos por mediación de Mejías, Juan y Carlos, respectivamente; Y aún pudieron aumentar la ventaja en el minuto 44 al fallar un penalty Sánchez, con el que fue castigado, creo que injustamente, el Cantalejo.

En fin; el fútbol es así y no hay más remedio que amarlo si queremos participar. Tengo que recordar que este mismo árbitro, el año pasado, en Alcalá de Henares, expulsó también a Fernando y Chocolate y por sí era poco, suspendió el partido faltando 23 minutos para terminar, los cuales tuvimos que jugarlos en otra fecha.

El Navalcarnero forzó siete saques de esquina por tres los briqueros.

I. S.

**900 PLAZAS AMBOS SEXOS**  
**DESDE SIN TITULO**  
**18 AÑOS**  
**Sobre 600.000 PTS. AÑO**

EXCEPCIONAL CONVOCATORIA de RENFE. 400 plazas para FACTOR y 500 plazas AYTE. M.<sup>a</sup> No se pide ningún Título. Para españoles, VARONES o MUJERES, desde 18 años (sin límite). Retribuciones sobre 50.000 pesetas mensuales o más (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). Instancias hasta 15 diciembre. Infórmese sin compromiso (ANTES DEL DIA 9): HOY MISMO pidamos por correo (adjuntando veinticinco pesetas en sellos de correo) la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo instancia. CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4. (Basta con que envíe este anuncio y SU DIRECCION).

EL DIARIO "ABC" DE MADRID

Busca persona u organización en Toledo, Guadalajara, Avila, Segovia, Salamanca y Valladolid, que pueda responsabilizarse de la entrega domiciliar del periódico en cada una de estas capitales, mediante comisión a convenir. Interesados dirigirse a Prensa Española, S. A. Promoción de Ventas. Serrano, 61. Madrid (6).

## ATLETISMO

### La brillante actuación segoviana en Madrid

Parece ser que los segovianos pretenden llevárselo todo en la presente temporada universitaria de cross, y si bien el pasado sábado día 25 salieron bien parados de su primer enfrentamiento, en este último salieron aún mejor, a pesar de las dificultades que supusieron el encontrarse un circuito embarrado entre pinares cuando se esperaba correr por asfalto en un circuito urbano y el hecho de reunirse gente de mayor calidad que en la anterior competición.

Tras la lógica falta de tiempo para el calentamiento, pues había que buscar la mejor manera de subsanar la carencia de zapatillas de clavos que son las que se usan en circuitos de cross normales para salvar así mejor las dificultades del terreno, se dio la salida a los casi dos centenares de participantes, que bajo la lluvia partían para cubrir los teóricos seis kilómetros de que se componía el circuito.

Ya desde el principio el duelo surge entre Paco Guerra y Mateo Gómez, de Filosofía de Madrid, que junto con el también segoviano Paco Vázquez y Fernández del INEF se separan rápidamente del pelotón, ya que el de Filosofía pretende arreglar la cosa cuanto antes.

Un poco más atrás Cuesta que salió muy tranquilo remontaba posiciones y al igual que Sáez y Polo procuraban asegurar una labor de equipo eficaz.

Es en la segunda vuelta donde se resuelve todo y así Fernández queda rezagado en los primeros repechones, y aunque Vázquez aguanta un poco más, no es lo suficiente como para presentarse con los otros dos en la última recta donde se resuelve todo en favor de Paco, merced a un gran final, en tercer lugar entra Vázquez mientras que Cuesta acaba séptimo, Sáez doceavo logrando con ello hacer una reparación digna de él y Fernando Polo 26, tras algún despiste en el circuito subsanado por el pundonor que este atleta pone en todas sus carreras.

Con ello se llevaba el Colegio Universitario «Domingo de Soto» la victoria, doblando esta vez a los del INEF por más de 30 puntos.

Desde estas líneas también hay que destacar la buena voluntad que pusieron tanto Sacristán y Acinas del C. U. «Domingo de Soto» como Torreño, Díez y Sacristán de la Escuela del Profesorado de E. G. B.

#### RESULTADOS TECNICOS

1 Francisco Guerra (C. U. Domingo Soto), 16-48-1.

- 2 Mateo Gómez (Filosofía), 16-49-3
- 3 Francisco Vázquez (C. U. Domingo Soto), 17-14-4
- 4 González del Amo (Estadística), 17-29-1
- 5 Luciano Fernández (I.N. E.F.), 17-30-3
- 6 García Caro (Estadística)
- 7 Luis Cuesta (C. U. Domingo de Soto)
- 12 Javier Sáez (id.)

- 26 Fernando Polo (id.) 67
- Juan Sacristán (id.) 71
- Félix Sacristán, 74
- José I. Díez. Hasta 155 clasificados.
- Por equipos:
  - 1 C. U. Domingo de Soto, 49 puntos.
  - 2 INEF, 82 puntos.
- La Escuela del Profesorado de E.G.B. no puntuó por falta de gente.

J. L. J.

### 4-1. Tras un buen encuentro, el C. D. La Granja goleó al San Lorenzo

Campo de juego en pésimas condiciones y perfecto arbitraje del colegiado de turno

Decimosegundo encuentro de la Tercera Regional Preferente el jugado el pasado domingo en el campo de El Hospital, de San Ildefonso, el cual se encontraba en pésimas condiciones para la práctica del fútbol. Floja entrada en los graderíos, quizás debido al mal tiempo, y encuentro correctamente disputado por ambos bandos.

#### ALINEACIONES:

C. D. La Granja: Pedro; Pablo, Martín, Gozalo (Yepes); Revillo, Miguel, Pelé (Goyo); Pozas, Vallejo, Rafa. C. D. San Lorenzo: Muñoz; Herranz, Martín, Pedro, Rodríguez; Jesús, Juan, Soriano; Del Pozo, Torres, Mateo.

ARBITRO: Dirigió el encuentro de forma excelente el árbitro segoviano señor Sánchez, el cual en todo momento supo estar acertado en sus decisiones y firme con los jugadores. Pese al mal estado del terreno, y que ello pudiera perjudicar su labor, supo salir airoso de la prueba. Fenomenal labor la suya.

#### GOLES:

- 1-0. Minuto 1. Apenas el balón inicia a moverse y en el primer avance local, Pelé recibe un pase adelantado marcando por bajo.
- 2-0. Minuto 5. Miguel, terminando una buena combinación de sus compañeros, bate a Muñoz por bajo.
- 3-0. Minuto 38. Miguel lanza un penalty con el que el árbitro sancionó un derribo dentro del área visitante. El disparo lo rechaza el portero y el propio delantero local remata el esférico a la red.
- 3-1. Minuto 60. A la salida de un córner, Del Pozo consigue el gol del honor visitante.
- 4-1. Minuto 79. Goyo lanza un buen disparo desde fuera del área encuentra adelantado al portero introduciéndose en el marco.

#### SI... PERO SOLO EN CASA

Otro buen encuentro, el jugado el domingo, de los futbolistas de La Granja. La pena es que todo lo que consiguen dentro, lo pierden fuera.

Y es que frente al San Lorenzo volvieron a demostrar el buen conjunto que forman, y que pese a que el campo estaba como ya señalamos al principio, ambos equipos derrocharon fuerzas físicas para "dar y tomar". Y una vez más también hemos de señalar que tras los primeros minutos de juego, que son de gran presión local, los goles caen en la puerta contraria con una facilidad que asombra. Es lógico pensar que un conjunto, en este caso el San Lorenzo, que se encuentra nada más dar comienzo el encuentro con dos goles en su deber, se viniera abajo. Sin embargo no fue así, y el partido, por la lucha que le dedicaron los deportistas de ambos equipos, fue interesante en todo su desarrollo.

Buena victoria, por tanto, la conseguida por los muchachos del Real Sitio que esperamos sirva para lograrlas también en los desplazamientos.

Como dato importante, señalar que por primera vez en lo que va de competición, el portero Del Oso hubo de ceder su puesto por enfermedad, a Pedro, el cual tuvo una buena actuación.

P.

# SUCESOS

## EN ESPAÑA

### CUATRO MUERTOS Y 16 HERIDOS EN ACCIDENTE DE CARRETERA

Ronda (Málaga), 5.—Cuatro muertos y dieciséis heridos, de distinta consideración, son el balance de un accidente ocurrido en la carretera Ronda-San Pedro de Alcántara, al estrellarse una piedra desprendida de grandes dimensiones contra la dirección de un autobús en el que viajaban los trabajadores de la empresa constructora «Ocisa», que realiza las obras de transformación de dicha carretera.

Como consecuencia del golpe sufrido en la dirección, el autobús se desvió y se salió de la carretera, cayendo por un terraplén.

En el accidente resultaron muertos Antonio Caballero Moreno, de 25 años, Rafael Córdoba Orozco, de 33, Juan Moreno Muñoz, de 54, y Joaquín Aguilar Ruiz, de 29.

El autobús iba conducido por Juan Manuel Cobos Cobos, que figura en la relación de heridos de menos gravedad.—Efe.

### MATA A SU HIJA, APUÑALA A SU ESPOSA Y SE ACUCHILLA EL MISMO

Madrid, 5.—Un hombre de 44 años se infirió varias puñaladas, después de acuchillar a su mujer y matar a su hija de corta edad, al hacerla ingerir una botella de lejía y sumergirla posteriormente en una bañera.

Aunque las causas no se han esclarecido todavía, al parecer, hacia las 8,30 de la mañana de ayer, Lázaro Cañete de Cárdenas Cánovas, de 44 años, suministró a su hija Soledad, de 16 meses, una botella de lejía y acto seguido la sumergió en el agua de la bañera.

Cuando la niña había expirado, apuñaló a su esposa, María del Pilar Mouro López, de 22 años, y por último, él mismo se infirió varias cuchilladas.

El matrimonio fue trasladado urgentemente a la residencia «Primero de Octubre», donde quedó ingresado, en la unidad de vigilancia intensiva.

María del Pilar Mouro, cuyo pronóstico es más grave, presenta una herida incisa epigástrica penetrante en la cara paraesternal, según manifestaron a «Efe» en el centro hospitalario; por su parte, Lázaro Cañete sufre cuatro heridas incisivas en la cara para esternal y su pronóstico es menos grave.

Según indicios sin confirmar, el parricidio, que tuvo lugar en una vivienda de la calle Sapporo, número 3, segundo derecha, de la localidad madrileña de Alcorcón, se produjo en un momento de enajenación mental, motivada por algún tipo de situación visionaria ante el temor de un cambio político radical en España, después del referéndum.—Efe

### ACCIDENTES FIN DE SEMANA: 41 MUERTOS

Madrid, 5.—Este fin de semana, 41 personas perdieron la vida y 28 resultaron heridas de gravedad, a consecuencia de los 36 accidentes con víctimas registrados en las carreteras españolas, según datos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico.—Efe.

### EMPLEADA DE HOGAR ASALTADA Y AGREDIDA

Vigo, 5.—La empleada de hogar en el domicilio de un dirigente comunista ha sido asaltada y agredida por dos individuos que se dieron a la fuga y que por el momento no fueron localizados.

Los hechos ocurrieron a la salida del ascensor en la vivienda del dirigente del Partido Comunista de Galicia Carlos Núñez, que encabeza la candidatura del partido a la Alcaldía de Vigo y que durante las últimas semanas viene siendo objeto de amenazas, al igual que sus familiares.

La doméstica María José Martínez fue asaltada por dos individuos que la amordazaron y la golpearon en distintas partes del cuerpo, al tiempo que utilizando un cuchillo le rasgaban el jersey que vestía.—Efe.

### PRODUCCION Y CONSUMO DE PETROLEO EN AMERICA LATINA EN 1980

América Latina alcanzará una producción de 6.400.000 barriles diarios de petróleo en 1980, según documento de la «Organización Latinoamericana de Energía» (OLADE) con sede en Quito.

Asimismo precisa que el consumo diario será de tres millones ochocientos mil barriles y mantendrá así la preponderancia de su demanda sobre otras fuentes energéticas.

El documento agrega que «los altos índices de consumo de derivados de hidrocarburos obligarán a los países de la región a adoptar medidas urgentes para racionalizar el consumo interno de combustibles».

Precisa el informe que estas medidas ya están siendo aplicadas con éxito en Brasil, Chile y Panamá y también se

prevé que Bolivia, Costa Rica, Haití, Honduras, México, Nicaragua y Paraguay adoptarán disposiciones similares para que la protección y el uso racional de los combustibles cobre efectividad inmediata.

### NACIO EL PRIMER PEGASO AMERICANO

Con la presidencia del presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, el ministro español de Comercio, Juan Antonio García Díez; el presidente del I.N.I. y otras personalidades económicas e industriales de España y Venezuela, se inauguró días pasados en Cumaná, estado del Sucre venezolano, la planta de ensamblaje de camiones pesados Pegaso, primer paso de un complejo industrial que supondrá una inversión final de 3.200 millones de pesetas, dará empleo a 1.200 personas y fabricará tres mil vehículos pesados al año cuando la fábrica se encuentre en plena

producción (1985), además de 7.200 motores de más de 200 CV que se repartirán con Volvo-Perú la exclusiva del mercado en los países del Pacto Andino.

### SARRIO FACTURARA EN DICIEMBRE 1.000 MILLONES DE PESETAS

Tras la entrada en funcionamiento de todos los centros de Sarrio a primeros de diciembre, la facturación ha recobrado su ritmo, previéndose que la correspondiente al mes de diciembre alcanzará los mil millones de pesetas, según informa la empresa.

Durante el primer semestre de este año, antes de la grave crisis financiera, Sarrio incrementó su cifra de ventas total en un 16 por 100, alcanzando los 6.240 millones de Pts. En el mismo período las exportaciones crecieron un 73 por 100, ascendiendo su valor a 1.861 millones de pesetas.

## bolsa de madrid

INDICE GENERAL: Hoy, 91,59. Anterior, 90,54. Suben, 55. Bajan, 26. Repiten, 85.

BANCOS Y SEGUROS		Anterior	Hoy			Anterior	Hoy
Bilbao		280	282	Fasa-Renault		85	85
Atlántico		241	243	Femsa		P 89	—
Central		303	303	Mat. y Construcciones		43	43
E. de Crédito		251	257	M. de Santa Ana		71,50	71,50
Exterior E.		250	252	Miñero S. Ponferrada		42	42
Hispano A.		212	214	N. Montaña Quijano		60	59,75
Itérico		282	—	Seat		54	D 56
L. Quesada		243	243	<b>QUIMICAS Y TEXTILES</b>			
Factor		307	307	Cros		48	48
Popular E.		244	254	E. Ind. Aragonesas		40	40
Rural y M.		P 355	—	Española de Petróleo		175	180
Santander		335	335	Hidro-Nitro		105	—
Vizcaya		243	243	Insular del N.		P 40	—
Urquijo		S/Dr 213	263	Papelera Española		32	30,25
Banquinter		165	165	P. Leiza - Sarrió		45	—
Bankunión		144	141	P. Reunidas		43	43
V y Fénix		P 310	—	Petroliber		48	—
<b>INVERSION MOBILIARIA</b>				Sniace		48	47
Cartinbao		77	78	U. Exp. Río Tinto		54,75	56
Cartirsa		160	—	Unión Resinera		400	—
Fibansa		79	80	<b>INMOBILIARIAS Y AUXILIARES DE LA CONSTRUCCION</b>			
General de I.		63	60	Cristalería E.		215	D 225
Popularinsa		122	122	Dragados y C.		213	213
<b>ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>				Inm. Metropolitana		100	—
Electra Viesgo		60	S/Dr 56	Inm. Urbis		72	72
E. Reunidas Zarag.		35	—	Port. Valderribas		195	—
Facsá, grandes		65	—	Urb. Metropolitana		193	—
Facsá, pequeñas		S/Dr 61,50	64	Valenciana del Cem.		108,50	—
Fenosa		59	—	Vallehermoso		106	S/Dr 100
Hidroel. Cantábrico		30,50	61	<b>MONOPOLIOS</b>			
Hidroel. de Cataluña		52	52	Campsa		220	221
Hidroel. Española		S/Dr 61	64	Tabacalera		127,50	127,50
Iberduero, ord.		S/Dr 69,50	71	Telefónica N. E.		73,75	76
Sevillana de E.		57,50	58,50	<b>ALIMENTACION Y VARIAS</b>			
Unión Eléctrica		62,50	65	Corporación BE		58	58
<b>SIDEROMETALURGICAS Y MINERIAS</b>				Cerv. "El Aguila"		58	—
Altos Hornos Vizcaya		26,25	28	Ebro, Azúcares y A.		308	305
Astilleros Españoles		15	15	Finanzauto		128	128
Citroën H.		62	65	Finanz. y Servicios		119	119
C. y A. Ferrocarriles		P 54	—	Galerías Preciados		50	50
Duro Felguera		68	68	Gral. Azucarera		74,50	75
Española Zinc		100	100				

### Hoy hace 75 años decía:

#### LOS FESTEJOS DE SANTA BARBARA

El Regimiento de Artillería de Sitio celebra en estos días interesantes festejos en honor de su Patrona Santa Bárbara.

Esta mañana a las diez y media presentóse en el cuartel lucido orfeón, compuesto por soldados, que en unión de su rondalla ejecutaron escogidas piezas de concierto.

Más tarde hubo carreras de sacos, cucuñas, gigantes y cabezudos y exhibición de caballos de alta escuela. A las dos tuvo lugar una entretenida corrida de toretes, en la que se lidiaron dos chotos.

#### EL FRIO

Se ha dejado sentir en Segovia con intensidad pocas veces conocida, llegando a marcar el termómetro una temperatura de doce grados bajo cero. La fuerte helada de anoche continúa hoy.

#### LA LUZ ELECTRICA EN LOS PUEBLOS

En virtud de propuestas de la Dirección General de Obras Públicas, han sido aprobadas las instalaciones de luz eléctrica solicitadas para los pueblos de Cuéllar, Turégano, Bernardos y Carbonero el Mayor.

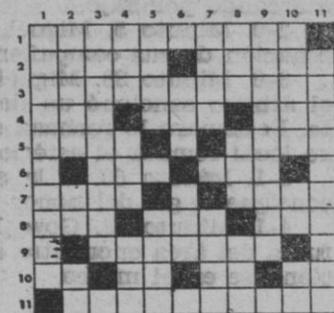
#### FUERZAS DEL EJERCITO

Por real orden del dos del actual, se ha fijado en ochenta y tres mil hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1904, sin contar en ellas los individuos del Cuerpo de inválidos.

#### RECOGIDA

Al industrial Martín Herranz, le han sido recogidas dos romanas que no reunían las condiciones legales.

## CRUCIGRAMA



ley entre los mahometanos. Escuché. Conjunción latina. 3: Dícese de la ornamentación caprichosa en arquitectura, a base de animales, quimeras y follajes (Pl). 4: Ligue. Nueva. Al revés, desmenuza con los dientes. 5: Al revés, quieren. Al revés, conjunto de personas reunidas para cantar. 6: Periodo de tiempo. Costado. 7: Saludable. Idónea. hábil para alguna cosa. 8: Pre-fijo que significa tres o tres veces. Agarradero. Al revés, denoté alegría. 9: Ardiente (Pl). 10: Pajar que se forma en el campo recubriendo la paja amontonada con retamas o hierbas. Antigua ciudad caldea. Símbolo químico del sodio. 11: Sorprendieron, causaron estupor.

#### SOLUCION

HORIZONTALES.—1: Nación del Asia Central. 2: Epístola. Baja las velas o las banderas que están izadas. 3: Dinastía de la antigua Persia, que ocupó el trono desde el año 730 al 350 a. de C. 4: Al revés, tejido sutil que forma malla. Altar. Metal precioso. 5: Envuelvan. Antigua región del NE de Palestina mencionada en la Biblia y de cuyo nombre deriva una de las lenguas semíticas. 6: Existir. Animal plantigrado. 7: Peñasca. Antigua ciudad asiria. 8: Jaleo. Onda. Reza. 9: Nombre dado al toro sagrado de los egipcios. 10: Reflexivo. Vocal repetida. Nombre de letra. Negación. 11: Mediarían para conciliar a los desavenidos.

VERTICALES.—1: Hacerles callar. 2: Doctor o sabio de la

VERTICALES.—1: Acaallares. 2: Terentian. 3: Asomaron. 4: Faqu. 5: Aman. 6: Era. 7: Sara. 8: Apt. 9: Ardorosos. 10: Se. 11: Asomaron. 12: Niara. Ur. Na. 13: Asomaron. 14: Tr. Asa. Rel. 15: Ardorosos. 16: Era. 17: Sara. 18: Apt. 19: Ardorosos. 20: Era. 21: Aman. 22: Faqu. 23: Aman. 24: Era. 25: Sara. 26: Apt. 27: Ardorosos. 28: Era. 29: Aman. 30: Faqu. 31: Aman. 32: Era. 33: Sara. 34: Apt. 35: Ardorosos. 36: Era. 37: Aman. 38: Faqu. 39: Aman. 40: Era. 41: Sara. 42: Apt. 43: Ardorosos. 44: Era. 45: Aman. 46: Faqu. 47: Aman. 48: Era. 49: Sara. 50: Apt. 51: Ardorosos. 52: Era. 53: Aman. 54: Faqu. 55: Aman. 56: Era. 57: Sara. 58: Apt. 59: Ardorosos. 60: Era. 61: Aman. 62: Faqu. 63: Aman. 64: Era. 65: Sara. 66: Apt. 67: Ardorosos. 68: Era. 69: Aman. 70: Faqu. 71: Aman. 72: Era. 73: Sara. 74: Apt. 75: Ardorosos. 76: Era. 77: Aman. 78: Faqu. 79: Aman. 80: Era. 81: Sara. 82: Apt. 83: Ardorosos. 84: Era. 85: Aman. 86: Faqu. 87: Aman. 88: Era. 89: Sara. 90: Apt. 91: Ardorosos. 92: Era. 93: Aman. 94: Faqu. 95: Aman. 96: Era. 97: Sara. 98: Apt. 99: Ardorosos. 100: Era. 101: Aman. 102: Faqu. 103: Aman. 104: Era. 105: Sara. 106: Apt. 107: Ardorosos. 108: Era. 109: Aman. 110: Faqu. 111: Aman. 112: Era. 113: Sara. 114: Apt. 115: Ardorosos. 116: Era. 117: Aman. 118: Faqu. 119: Aman. 120: Era. 121: Sara. 122: Apt. 123: Ardorosos. 124: Era. 125: Aman. 126: Faqu. 127: Aman. 128: Era. 129: Sara. 130: Apt. 131: Ardorosos. 132: Era. 133: Aman. 134: Faqu. 135: Aman. 136: Era. 137: Sara. 138: Apt. 139: Ardorosos. 140: Era. 141: Aman. 142: Faqu. 143: Aman. 144: Era. 145: Sara. 146: Apt. 147: Ardorosos. 148: Era. 149: Aman. 150: Faqu. 151: Aman. 152: Era. 153: Sara. 154: Apt. 155: Ardorosos. 156: Era. 157: Aman. 158: Faqu. 159: Aman. 160: Era. 161: Sara. 162: Apt. 163: Ardorosos. 164: Era. 165: Aman. 166: Faqu. 167: Aman. 168: Era. 169: Sara. 170: Apt. 171: Ardorosos. 172: Era. 173: Aman. 174: Faqu. 175: Aman. 176: Era. 177: Sara. 178: Apt. 179: Ardorosos. 180: Era. 181: Aman. 182: Faqu. 183: Aman. 184: Era. 185: Sara. 186: Apt. 187: Ardorosos. 188: Era. 189: Aman. 190: Faqu. 191: Aman. 192: Era. 193: Sara. 194: Apt. 195: Ardorosos. 196: Era. 197: Aman. 198: Faqu. 199: Aman. 200: Era. 201: Sara. 202: Apt. 203: Ardorosos. 204: Era. 205: Aman. 206: Faqu. 207: Aman. 208: Era. 209: Sara. 210: Apt. 211: Ardorosos. 212: Era. 213: Aman. 214: Faqu. 215: Aman. 216: Era. 217: Sara. 218: Apt. 219: Ardorosos. 220: Era. 221: Aman. 222: Faqu. 223: Aman. 224: Era. 225: Sara. 226: Apt. 227: Ardorosos. 228: Era. 229: Aman. 230: Faqu. 231: Aman. 232: Era. 233: Sara. 234: Apt. 235: Ardorosos. 236: Era. 237: Aman. 238: Faqu. 239: Aman. 240: Era. 241: Sara. 242: Apt. 243: Ardorosos. 244: Era. 245: Aman. 246: Faqu. 247: Aman. 248: Era. 249: Sara. 250: Apt. 251: Ardorosos. 252: Era. 253: Aman. 254: Faqu. 255: Aman. 256: Era. 257: Sara. 258: Apt. 259: Ardorosos. 260: Era. 261: Aman. 262: Faqu. 263: Aman. 264: Era. 265: Sara. 266: Apt. 267: Ardorosos. 268: Era. 269: Aman. 270: Faqu. 271: Aman. 272: Era. 273: Sara. 274: Apt. 275: Ardorosos. 276: Era. 277: Aman. 278: Faqu. 279: Aman. 280: Era. 281: Sara. 282: Apt. 283: Ardorosos. 284: Era. 285: Aman. 286: Faqu. 287: Aman. 288: Era. 289: Sara. 290: Apt. 291: Ardorosos. 292: Era. 293: Aman. 294: Faqu. 295: Aman. 296: Era. 297: Sara. 298: Apt. 299: Ardorosos. 300: Era. 301: Aman. 302: Faqu. 303: Aman. 304: Era. 305: Sara. 306: Apt. 307: Ardorosos. 308: Era. 309: Aman. 310: Faqu. 311: Aman. 312: Era. 313: Sara. 314: Apt. 315: Ardorosos. 316: Era. 317: Aman. 318: Faqu. 319: Aman. 320: Era. 321: Sara. 322: Apt. 323: Ardorosos. 324: Era. 325: Aman. 326: Faqu. 327: Aman. 328: Era. 329: Sara. 330: Apt. 331: Ardorosos. 332: Era. 333: Aman. 334: Faqu. 335: Aman. 336: Era. 337: Sara. 338: Apt. 339: Ardorosos. 340: Era. 341: Aman. 342: Faqu. 343: Aman. 344: Era. 345: Sara. 346: Apt. 347: Ardorosos. 348: Era. 349: Aman. 350: Faqu. 351: Aman. 352: Era. 353: Sara. 354: Apt. 355: Ardorosos. 356: Era. 357: Aman. 358: Faqu. 359: Aman. 360: Era. 361: Sara. 362: Apt. 363: Ardorosos. 364: Era. 365: Aman. 366: Faqu. 367: Aman. 368: Era. 369: Sara. 370: Apt. 371: Ardorosos. 372: Era. 373: Aman. 374: Faqu. 375: Aman. 376: Era. 377: Sara. 378: Apt. 379: Ardorosos. 380: Era. 381: Aman. 382: Faqu. 383: Aman. 384: Era. 385: Sara. 386: Apt. 387: Ardorosos. 388: Era. 389: Aman. 390: Faqu. 391: Aman. 392: Era. 393: Sara. 394: Apt. 395: Ardorosos. 396: Era. 397: Aman. 398: Faqu. 399: Aman. 400: Era. 401: Sara. 402: Apt. 403: Ardorosos. 404: Era. 405: Aman. 406: Faqu. 407: Aman. 408: Era. 409: Sara. 410: Apt. 411: Ardorosos. 412: Era. 413: Aman. 414: Faqu. 415: Aman. 416: Era. 417: Sara. 418: Apt. 419: Ardorosos. 420: Era. 421: Aman. 422: Faqu. 423: Aman. 424: Era. 425: Sara. 426: Apt. 427: Ardorosos. 428: Era. 429: Aman. 430: Faqu. 431: Aman. 432: Era. 433: Sara. 434: Apt. 435: Ardorosos. 436: Era. 437: Aman. 438: Faqu. 439: Aman. 440: Era. 441: Sara. 442: Apt. 443: Ardorosos. 444: Era. 445: Aman. 446: Faqu. 447: Aman. 448: Era. 449: Sara. 450: Apt. 451: Ardorosos. 452: Era. 453: Aman. 454: Faqu. 455: Aman. 456: Era. 457: Sara. 458: Apt. 459: Ardorosos. 460: Era. 461: Aman. 462: Faqu. 463: Aman. 464: Era. 465: Sara. 466: Apt. 467: Ardorosos. 468: Era. 469: Aman. 470: Faqu. 471: Aman. 472: Era. 473: Sara. 474: Apt. 475: Ardorosos. 476: Era. 477: Aman. 478: Faqu. 479: Aman. 480: Era. 481: Sara. 482: Apt. 483: Ardorosos. 484: Era. 485: Aman. 486: Faqu. 487: Aman. 488: Era. 489: Sara. 490: Apt. 491: Ardorosos. 492: Era. 493: Aman. 494: Faqu. 495: Aman. 496: Era. 497: Sara. 498: Apt. 499: Ardorosos. 500: Era. 501: Aman. 502: Faqu. 503: Aman. 504: Era. 505: Sara. 506: Apt. 507: Ardorosos. 508: Era. 509: Aman. 510: Faqu. 511: Aman. 512: Era. 513: Sara. 514: Apt. 515: Ardorosos. 516: Era. 517: Aman. 518: Faqu. 519: Aman. 520: Era. 521: Sara. 522: Apt. 523: Ardorosos. 524: Era. 525: Aman. 526: Faqu. 527: Aman. 528: Era. 529: Sara. 530: Apt. 531: Ardorosos. 532: Era. 533: Aman. 534: Faqu. 535: Aman. 536: Era. 537: Sara. 538: Apt. 539: Ardorosos. 540: Era. 541: Aman. 542: Faqu. 543: Aman. 544: Era. 545: Sara. 546: Apt. 547: Ardorosos. 548: Era. 549: Aman. 550: Faqu. 551: Aman. 552: Era. 553: Sara. 554: Apt. 555: Ardorosos. 556: Era. 557: Aman. 558: Faqu. 559: Aman. 560: Era. 561: Sara. 562: Apt. 563: Ardorosos. 564: Era. 565: Aman. 566: Faqu. 567: Aman. 568: Era. 569: Sara. 570: Apt. 571: Ardorosos. 572: Era. 573: Aman. 574: Faqu. 575: Aman. 576: Era. 577: Sara. 578: Apt. 579: Ardorosos. 580: Era. 581: Aman. 582: Faqu. 583: Aman. 584: Era. 585: Sara. 586: Apt. 587: Ardorosos. 588: Era. 589: Aman. 590: Faqu. 591: Aman. 592: Era. 593: Sara. 594: Apt. 595: Ardorosos. 596: Era. 597: Aman. 598: Faqu. 599: Aman. 600: Era. 601: Sara. 602: Apt. 603: Ardorosos. 604: Era. 605: Aman. 606: Faqu. 607: Aman. 608: Era. 609: Sara. 610: Apt. 611: Ardorosos. 612: Era. 613: Aman. 614: Faqu. 615: Aman. 616: Era. 617: Sara. 618: Apt. 619: Ardorosos. 620: Era. 621: Aman. 622: Faqu. 623: Aman. 624: Era. 625: Sara. 626: Apt. 627: Ardorosos. 628: Era. 629: Aman. 630: Faqu. 631: Aman. 632: Era. 633: Sara. 634: Apt. 635: Ardorosos. 636: Era. 637: Aman. 638: Faqu. 639: Aman. 640: Era. 641: Sara. 642: Apt. 643: Ardorosos. 644: Era. 645: Aman. 646: Faqu. 647: Aman. 648: Era. 649: Sara. 650: Apt. 651: Ardorosos. 652: Era. 653: Aman. 654: Faqu. 655: Aman. 656: Era. 657: Sara. 658: Apt. 659: Ardorosos. 660: Era. 661: Aman. 662: Faqu. 663: Aman. 664: Era. 665: Sara. 666: Apt. 667: Ardorosos. 668: Era. 669: Aman. 670: Faqu. 671: Aman. 672: Era. 673: Sara. 674: Apt. 675: Ardorosos. 676: Era. 677: Aman. 678: Faqu. 679: Aman. 680: Era. 681: Sara. 682: Apt. 683: Ardorosos. 684: Era. 685: Aman. 686: Faqu. 687: Aman. 688: Era. 689: Sara. 690: Apt. 691: Ardorosos. 692: Era. 693: Aman. 694: Faqu. 695: Aman. 696: Era. 697: Sara. 698: Apt. 699: Ardorosos. 700: Era. 701: Aman. 702: Faqu. 703: Aman. 704: Era. 705: Sara. 706: Apt. 707: Ardorosos. 708: Era. 709: Aman. 710: Faqu. 711: Aman. 712: Era. 713: Sara. 714: Apt. 715: Ardorosos. 716: Era. 717: Aman. 718: Faqu. 719: Aman. 720: Era. 721: Sara. 722: Apt. 723: Ardorosos. 724: Era. 725: Aman. 726: Faqu. 727: Aman. 728: Era. 729: Sara. 730: Apt. 731: Ardorosos. 732: Era. 733: Aman. 734: Faqu. 735: Aman. 736: Era. 737: Sara. 738: Apt. 739: Ardorosos. 740: Era. 741: Aman. 742: Faqu. 743: Aman. 744: Era. 745: Sara. 746: Apt. 747: Ardorosos. 748: Era. 749: Aman. 750: Faqu. 751: Aman. 752: Era. 753: Sara. 754: Apt. 755: Ardorosos. 756: Era. 757: Aman. 758: Faqu. 759: Aman. 760: Era. 761: Sara. 762: Apt. 763: Ardorosos. 764: Era. 765: Aman. 766: Faqu. 767: Aman. 768: Era. 769: Sara. 770: Apt. 771: Ardorosos. 772: Era. 773: Aman. 774: Faqu. 775: Aman. 776: Era. 777: Sara. 778: Apt. 779: Ardorosos. 780: Era. 781: Aman. 782: Faqu. 783: Aman. 784: Era. 785: Sara. 786: Apt. 787: Ardorosos. 788: Era. 789: Aman. 790: Faqu. 791: Aman. 792: Era. 793: Sara. 794: Apt. 795: Ardorosos. 796: Era. 797: Aman. 798: Faqu. 799: Aman. 800: Era. 801: Sara. 802: Apt. 803: Ardorosos. 804: Era. 805: Aman. 806: Faqu. 807: Aman. 808: Era. 809: Sara. 810: Apt. 811: Ardorosos. 812: Era. 813: Aman. 814: Faqu. 815: Aman. 816: Era. 817: Sara. 818: Apt. 819: Ardorosos. 820: Era. 821: Aman. 822: Faqu. 823: Aman. 824: Era. 825: Sara. 826: Apt. 827: Ardorosos. 828: Era. 829: Aman. 830: Faqu. 831: Aman. 832: Era. 833: Sara. 834: Apt. 835: Ardorosos. 836: Era. 837: Aman. 838: Faqu. 839: Aman. 840: Era. 841: Sara. 842: Apt. 843: Ardorosos. 844: Era. 845: Aman. 846: Faqu. 847: Aman. 848: Era. 849: Sara. 850: Apt. 851: Ardorosos. 852: Era. 853: Aman. 854: Faqu. 855: Aman. 856: Era. 857: Sara. 858: Apt. 859: Ardorosos. 860: Era. 861: Aman. 862: Faqu. 863: Aman. 864: Era. 865: Sara. 866: Apt. 867: Ardorosos. 868: Era. 869: Aman. 870: Faqu. 871: Aman. 872: Era. 873: Sara. 874: Apt. 875: Ardorosos. 876: Era. 877: Aman. 878: Faqu. 879: Aman. 880: Era. 881: Sara. 882: Apt. 883: Ardorosos. 884: Era. 885: Aman. 886: Faqu. 887: Aman. 888: Era. 889: Sara. 890: Apt. 891: Ardorosos.

**PARA HOY**

**Primera cadena**

- 15,45, Revista de toros.
- 16,15, Novela.
- 16,45, Despedida y cierre.
- 18,45, Carta de ajuste.
- 19,00, Apertura y presentación.
- 19,02, Avance-Telediario.
- 19,05, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Los teleñecos.
- 20,30, Programa informativo.
- 21,30, Telediario.
- 22,05, QB VII.
- 23,00, El juglar y la reina.
- 23,30, Últimas noticias.
- Buenas noches.
- Despedida y cierre.



**Televisión y Radio**

**PARA MAÑANA**

**Primera cadena**

- 10,45, Carta de ajuste.
- 11,00, Apertura y presentación.
- 11,01, Dibujos animados.
- 11,23, Especial informativo.
- 11,38, Mundo indómito.
- 12,00, Especial informativo.
- 12,10, Dibujos animados.
- 12,32, Documental.
- 12,57, Especial informativo.
- 13,07, Las encrucijadas del

- mundo.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Gente hoy.
- 15,00, Telediario
- 16,15, Novela.
- 16,45, Especial informativo.
- 17,00, Documental.
- 17,50, Especial informativo.
- 18,20, Dibujos animados.
- 18,30, La pequeña cerillera.
- 19,00, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Telediario.
- 20,30, Fútbol: W.B.A.-Valencia.
- 22,30, Especial informativo.

- 23,00, Musical.
- 23,30, Especial informativo.
- 24,00, Los angeles de Charlie.
- 24,55, Especial informativo.
- 01,10, Vacaciones en el mar.
- 02,05, Especial informativo.
- 02,25, Cierre de la emisión.

**R. SEGOVIA.-MANANA**

- 7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 9,00, Informativo. 9,05, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 11,45, Su programa. A las 12,00, Informativo. 12,05, Su programa. 13,00, Informativo. A las 13,05, Vermut de melodías. A las 13,20,

- La pepita de Oro. A las 13,30, Información local. 14,00, Bolsa agrícola. 14,15, Musical'78. 14,30, Informativo de las dos y media. 14,45, Información local. 15,15, Tardes musicales. 16,00, Milagros. 16,40, Peticiones del oyente. 17,00, ...Y creó la familia. 17,30, Confidencias. 17,45, La voz amiga. 17,50, Ultimos discos. 18,00, La SER informa. 18,05, Temas al día. 18,30, Música para todos. 19,00, Informativo. 19,05, Música variada. 19,30, Santo Rosario. 20,00, Informativo de las ocho. 20,30, Nosotros. 21,45, Información local. 22,00, Informativo de las diez. A las 22,15, Diario musical SER. 23,15, Los Superventas. 23,30, Hora 25. 0,30, Medianoche. 1,00, Cierre.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

DIEZ PALABRAS, 80,00 pts.  
Cada palabra más, 8,00 pts.

**ALQUILERES**

SE alquila piso. Razón: Teléfono 420681.

SE alquila por temporada piso amueblado, teléfono, calefacción. Llamar teléfono 413602, sólo mañanas.

SE alquila piso amueblado. Teléfono 422782.

ALQUILO piso amueblado, económico. Teléfono 424231.

SE alquila piso amueblado céntrico. Teléfono 414381.

SE alquila piso amueblado con calefacción central, preferible para señoritas. Lérida, 9, 1.º A. La Albuera. Razón: Teléfono 11. Matabuena.

**AUTOMOVILES**

SIMCA 1200, buen estado. Teléfono 424689.

DKW, carga y 9 plazas. Siatas modernas. Citroen AKS-400 vanos. Teléfono 422032.

AVIA caja normal, otra ganadera, furgón para carnet primera y segunda. Telf. 422032.

SE vende Simca 900-S, Madrid 7078-O, 43.000 kilómetros. Llamar de 5 a 7, teléfono 420480.

**BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA**

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y provincia Fernández. Ladreda, 25, 1.º A. Telf. 415790.

LLANCASA. Piso Cristo del Mercado 140 metros, plaza de garaje.

LLANCASA. Piso señorial, 200 metros, zona antigua, oportunidad.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda, cinco habitaciones y servicios.

LLANCASA. Pisos San Ildefonso gran confort entrega inmediata precios interesantes.

LLANCASA. Oportunidad piso en buen estado, calle Covarrubias.

LLANCASA. Apartamentos 2 y 3 dormitorios, Parque Robledo y La Granja.

LLANCASA. Chalets diversas zonas, calefacción, jardín y piscina, próximos a Segovia.

LLANCASA. Casas antiguas en diversos pueblos de la provincia.

LLANCASA. Locales diversas zonas, los más comerciales de Segovia.

LLANCASA. Solar edificable casco urbano, Nava de la Asunción, 5.600 metros.

LLANCASA. Naves en el Polígono Industrial.

LLANCASA. Parcelas Parque Robledo Lindaraja, de 1.000 a 3.000 metros.

LLANCASA. Parcelas en Mardona, carreteras de La Granja, San Rafael, Torrecaballeros y Arévalo.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes L lancasa, Fernández Ladreda, 25, 1.º A. Telf. 415790.

**MIGUEL TOVAR**  
le ofrece

PISO San Agustín 108 metros, bajo central. Miguel Tovar. 414881.

PISO San Agustín 190 metros. Miguel Tovar, Agencia Inmobiliaria. 414881.

PISO Conde Sepúlveda 90 metros exterior. Miguel Tovar 414881.

PISOS Daoiz, varias extensiones, también apartamentos. Miguel Tovar. 414881

PISO Fernández Ladreda (travesía) en construcción, también locales. Miguel Tovar.

PISOS San José, carretera Villacastín, las Moreras, Rancho, estación. Miguel Tovar.

PISOS Obispo Quesada, Albuera y Puente Hierro. Miguel Tovar.

LOCAL dos fachadas en Onésimo Redondo. Miguel Tovar.

PISOS avenida Padre Claret, calle la Plata. Miguel Tovar.

PISO San Carlos Borromeo; 4 dormitorios 2 servicios. Miguel Tovar.

LOCALES, traspasos solares, pisos, casas. Miguel Tovar. Telf. 414881.

CASA nueva construcción a estrenar bajada del Carmen 3 alturas, bajo comercial 2 sótanos, magnífica inversión. Miguel Tovar.

LA Granja, pisos en construcción, edificio "Tolón", facilidades, Teléfono 414881.

ULTIMOS pisos frente Guardia Civil, facilidades 8 años, Miguel Tovar.

LOCAL Conde Sepúlveda 90 metros cuadrados, instalado. Venta interesante. Miguel Tovar.

CASA calle Velarde con jardín, 500 metros cuadrados, desocupada, buenas vistas Miguel Tovar.

TRASPASO librería comercial, buen precio Miguel Tovar.

TRASPASO establecimiento panadería. Juan Bravo. Interesantes condiciones. Miguel Tovar.

LOCAL Ezequiel González 90 m.², facilidades. Miguel Tovar.

MIGUEL Tovar. Agente de la Propiedad Inmobiliaria. Paseo Ezequiel González, 25. Teléfono 414881. Atendemos personalmente.

**hasta aquí las ofertas de MIGUEL TOVAR**

APIMOSA, Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos. Ladreda, 10, 4.º teléfono 413795.

**ENSEÑANZA**

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda. 18.

PROFESOR nativo da clases de inglés a domicilio. Telf. 181768.

**GANADOS**

VENDO suiza primeriza abocada y dos negras. Antonio Martín, Torrecaballeros.

VENDO tres cerdos para sacrificio. Mateo Sancho, Matabuena.

VENDO vaca reciente del tercero. Juan Bravo, 27 (frutería).

**TRABAJO**

SE necesita chica fija o asistente todo el día informes, Teléfonos 422085 y 424895.

SE necesita empleada de hogar. Teléfono 423817.

NECESITO chica fija. Fernández Ladreda, 20, 3.º izquierda, escalera izquierda.

SE necesitan dos chicas. Puerto Navacerrada. Teléfono 8520900.

SE necesita asistenta. Teléfono 422634 (de 4 a 10).

NECESITO empleada de hogar fija. Gestoría Martín Orejana.

OPORTUNIDAD ofrecemos trabajo de representación y venta con posibilidades de promoción a cargo directivo en breve plazo a personas mayores 21 años. Introducidos en la venta o que les guste adentrarse en este campo; importantes ingresos a dialogar en entrevista, dedicación completa o colaboración libre. Interesados enviar hoy mismo solicitud de información a Editorial Marín (prestigio 1.900) Velázquez, 4, 1.º Departamento Comercial, Madrid-1.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: "Cruzada Verde Internacional", Balmes, 246. Barcelona 13.

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir: "Alba". Enamorados 23. Barcelona 13.

**AVISO A LOS ANUNCIANTES**

No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengan visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

**VARIOS**

CERRADURAS de seguridad y blindajes CISA. Gil-Vir. Vía Roma, 13. Teléfono 411498.

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismos sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11. 413447, 411996.

ELECTRICIDAD Radio Para. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

**VENTAS**

CERCADOS Reques, cercados de fincas, materiales para cerramientos. Teléfono 804563. Talavera.

VENDO 50 álamos negros en pie. Teléfono 420647.

VENDO piso, calefacción y agua caliente central. Teléfono 424689.

COSTA del Sol: Apartamentos amueblados llave mano, desde 850.000, facilidades, Hevo verlos, 947-223160.

ATENCION: Disponemos de lo más simple y moderno para la recolección de remolacha; peladoras de 3 y 6 líneas, arrancadoras de 3 y 6 líneas y recogedoras "Matrot", sembradores y cultivadores de precisión. "Hijos de Faustino Velasco". Rábano. Teléfono 11 (Valladolid).

PISO céntrico, Caño Grande, frente Telefónica. Razón: Librería Almacenes Segovia, frente Regimiento.

VENDO parcela rústica en "Badanas" (Marugán). Razón: Teléfono 294395. Valladolid.

VENDO local 100 m.², mucha altura, Alférez Provisional, 12. Teléfono 414839.

VENDO piso seminuevo. Teléfono 422741.

VENDO piso en Madrid, urbanización Leganés. Telf. 421305, Segovia.

VENDO piso en Conde Sepúlveda, 7, 3.º C.

VENDO piso y terreno edificable. Teléfono 415463.

VENDO piso en La Albuera. Avda. Marqués de Lozoya, 3, 2.º C.

EXTERMINADOR de ratas definitivo. Sistema de ondas ultrasónicas. Teléfono 415032.

## VATICANO

### No se confirma, por ahora, la visita del Papa a Méjico

Ciudad del Vaticano, 5.—El portavoz vaticano para la prensa, padre Romeo Panciroli, dijo hoy que, por el momento, no puede dar confirmación alguna a un eventual viaje del Papa Juan Pablo II a Méjico.

En ambientes próximos al Vaticano se interpreta esta breve declaración no como un mentís al viaje, sino como un aviso de que será el propio Pontífice quien lo confirme.

La declaración del padre Panciroli se produjo a instancias de los periodistas acreditados en el Vaticano ante una noticia procedente de Bogotá según la cual el arzobispo de Medellín, monseñor Alfonso López Trujillo, anunció que el Papa inaugurará el 27 de enero próximo en Ciudad de Méjico la III Conferencia Episcopal Latino-Americana (CELAM).—Efe.



JUAN LUIS SANZ DE ANDRES

TUTOR Y PROFESOR SECRETARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA U.N.E.D.

—El centro asociado de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) prepara unas jornadas de convivencia con sus alumnos, ¿en qué van a consistir?

—Entre los planteamientos que rigen, digamos, la vida académica de la UNED, y como complemento en las actividades normales de clases, tutorías, etc., se tiene pensado organizar una serie de ciclos culturales. El próximo día 15 tendrá lugar una de las jornadas de convivencias (profesores-alumnos), que estará integrada por una conferencia dictada por la decano de la Facultad de Derecho, sobre «Planteamiento nacional e internacional de la UNED» y posteriormente una mesa redonda en la que participarán alumnos, profesores-tutores de este centro, dos vicerrectores y cuatro catedráticos de la UNED, en la que se plantearán todo tipo de preguntas relativas a relaciones profesores-alumnos de ese centro, exposición de problemas y su relación con la sede central.

—¿Por qué organiza la UNED esta serie de convivencias?

—Uno de los motivos fundamentales es complementar la formación de los alumnos y otro promover una determinada convivencia con profesores y alumnos, sobre todo para aquellos que no pueden asistir por diversos motivos a las sesiones normales de tutorías; sería una forma de que pudieran relacionarse con nosotros, los tutores de este centro asociado.

—Ya han pasado varias semanas desde que comenzó el curso, ¿cómo transcurre?

—De una forma bastante aceptable; la asistencia de los alumnos a las tutorías, en este primer trimestre, comparado con la de otros centros asociados, creemos que es positiva. Hay una afluencia que consideramos que indica la buena marcha del centro asociado de Segovia.

Aurelio M.

### Otra vez, seria crisis en las negociaciones de paz Israel-Egipto

Jerusalén, 5.—Las negociaciones con Egipto están en una seria crisis. «Es errado creer que el proceso hacia la paz es irreversible», han comentado hoy altas fuentes oficiales de Israel.

Esas fuentes, mencionadas por el matutino independiente «Haaretz», «son personas que siguieron muy de cerca los contactos con Egipto desde hace un año, y saben lo que dicen».

No obstante, el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, anunció anoche en Washington que «las partes resolvieron volver a negociar, pero ahora se debe decidir cuándo».

Washington mantiene intensas relaciones por vía diplomática con Tel Aviv y El Cairo a fin de «salvar el proceso».

En una respuesta a la carta que el viernes último le envió el presidente egipcio Anwar el Sadat, Begin rechaza las cinco demandas o exigencias de El Cairo antes de firmar una paz.

Begin en consulta con su gabinete decidió negarse a reabrir las negociaciones en torno a un bo-

rrador norteamericano para el tratado de paz, que Israel aprobó la semana anterior.

Israel, según la carta que hoy llegará a poder de Sadat, sólo estaría dis-

puesto a negociar el texto de una carta-compromiso para establecer las modalidades de una negociación por la autonomía de los palestinos en «Cisjordania» y Gaza.—Efe.

## SEGOVIA

## MAÑANA, INHABIL

### EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Delegación Provincial de Educación y Ciencia.—La Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Segovia, advierte para público conocimiento de profesores, padres y alumnos que mañana, día 6, fecha de celebración del referéndum constitucional, es declarado inhábil en todos los centros docentes públicos y privados del país (B.O.E. de 4-XI-78). Asimismo comunica, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Subsecretaría, que la no impartición de la docencia afecta exclusivamente al referido día 6, reanudándose por tanto inexcusablemente las actividades el día 7 en todos los centros—públicos y privados— dependientes de esta Delegación.

## NOTAS BREVES

**NO HA QUEDADO** reconocida oficialmente la Unión de Excombatientes de la Guerra de España (UNEX) que había solicitado su legalización el 23 de septiembre de 1977.

**ALEMANIA FEDERAL Y ESPAÑA** han suscrito hoy en Bonn acuerdos para intensificar la colaboración en la utilización de energía nuclear y solar.

**ESTA MAÑANA** se ha reunido en Madrid la comisión ejecutiva federal del Partido Socialista Obrero Español, presidida por su primer secretario, Felipe González Márquez.

**ESTE AÑO SE PRODUJERON** en Palencia ciento setenta y cinco incendios forestales, el 35 por 100 de los cuales fueron intencionados, según datos facilitados por ICONA.

**EL CAMPEON DE TENIS** Bjorn Borg ha sido designado como el mejor deportista sueco del año por la Asociación de Periodistas Deportivos suecos.

## TIEMPO



Mañana habrá cielo muy nuboso en Galicia y Cantábrico, con lluvias o chubascos frecuentes.

Las precipitaciones se extenderán, de forma más débil, a puntos en Duero, Extremadura, Centro y Andalucía occidental. En la vertiente mediterránea la nubosidad será variable.

Las temperaturas continuarán moderadas.

## VALENCIA

### Paquete explosivo enviado a un catedrático, desactivado por la Policía Armada

Valencia, 5.—Por técnicos del Servicio Especial para Desactivación de Artefactos Explosivos, de la Policía Armada, se procedió a retirar un paquete que se había entregado en el domicilio del catedrático de Filosofía y Letras de Valencia, Manuel Sanchis Guarner. Dicho paquete fue explosionado por el citado servicio, y los especialistas del mismo estimaron que el artefacto contenía algunos cartuchos de dinamita, fulminante y dos pilas eléctricas. Inmediatamente fue informada la superioridad, para la práctica de gestiones encaminadas a la detención del autor o autores del hecho y la Comisaría de Ruzafa-Dehe sa instruyó diligencias.—Efe.

### Un minuto de poesía

#### ENEAS

Salió de Troya Eneas, derrotado, sus naves echó al mar en su aventura para emprender su larga singladura que iba a cantar Virgilio, con buen hado...

Revuelve el mar Neptuno, hosco, airado; de Dido le cautiva la hermosura, tiene que atarse al mástil con premura de su nave velera, a la llamada

de letales sirenas tentadoras y cuando Eolo el odre de los vientos desata y se levanta la tormenta,

entonces son los hombres, son las horas, en el ser o no ser, son los momentos de comprobar la fe que nos alienta.

Mariano Páez Casado